

EL BARÓMETRO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS

SERVICIO DE ESTUDIOS

INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
1. CONCLUSIONES GENERALES.....	5
2. SITUACIÓN ECONÓMICA PERSONAL DE LOS ENCUESTADOS.....	10
2.1. SITUACIÓN ECONÓMICA PERSONAL POR COLECTIVOS PROFESIONALES.....	11
3. ECONOMÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y DE ESPAÑA.....	12
3.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA REGIONAL RESPECTO A UN AÑO ANTES.....	12
3.2. COMPARATIVA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA REGIONAL FRENTE A LA ESPAÑOLA.....	13
3.3. COMPARACIÓN CON PREVISIONES ANTERIORES.....	16
3.4. SITUACIÓN PREVISTA PARA DENTRO DE SEIS MESES.....	16
4. FORTALEZAS DE LA ECONOMÍA REGIONAL.....	18
4.1. FORTALEZAS DE LA ECONOMÍA REGIONAL POR COLECTIVOS PROFESIONALES.....	20
5. DEBILIDADES DE LA ECONOMÍA REGIONAL.....	21
5.1. DEBILIDADES DE LA ECONOMÍA REGIONAL POR COLECTIVOS PROFESIONALES.....	23
6. EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO POR SECTORES DE ACTIVIDAD.....	25
6.1. EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO SECTORIAL POR COLECTIVOS PROFESIONALES.....	27
7. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE EMPRESAS Y HOGARES.....	28
8. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA FAMILIAR.....	29
9. REFORMA LABORAL.....	29
10. AÑO 2020: PROCESOS DE MODERNIZACIÓN ECONOMICA.....	32
11. ANTEPROYECTO DE LEY DE ECONOMÍA SOSTENIBLE.....	35
12. PERFIL DE LOS ENCUESTADOS.....	36

Presentación

Compañer@s, amig@s y lectores en general:

Al igual que en las seis ediciones anteriores, con esta publicación damos a conocer los resultados del séptimo número de nuestro barómetro. Los datos que hoy ponemos a vuestra disposición se han gestado a partir del cuestionario distribuido entre una muestra significativa de nuestros colegiados durante un período a caballo entre el mes de diciembre de 2009 y el de enero de 2010.

Siendo el objetivo principal del barómetro la realización de series comparativas, se mantuvieron las cuestiones centrales de los anteriores barómetros (preguntas de la 1 a la 8 del cuestionario) y tres cuestiones que aparecieron por vez primera hace cuatro ediciones, relacionadas con la situación económica y financiera de las empresas y familias murcianas (preguntas de la 9 a la 11 del cuestionario). En este número, la situación coyuntural y de actualidad del momento aconsejó, además, formular preguntas relacionadas con la necesidad de llevar a cabo una reforma laboral, sobre la puesta en marcha de medidas para la planificación estratégica de la Región de Murcia cuyo horizonte temporal es 2020, y, finalmente, se pregunta sobre el efecto y valoración que pueden tener las medidas presentadas por el anteproyecto de Ley de Economía Sostenible propuesto recientemente por el ejecutivo español.

Desde el Servicio de Estudios del Colegio de Economistas concluimos dando las gracias a todos los compañeros, ya que, de nuevo, habéis contribuido con una tasa de respuesta muy alta en la edición de este séptimo barómetro.

Recibe un afectuoso y cordial saludo

Ramón Madrid Nicolás
Decano

1. Conclusiones generales

1º En relación con la **situación económica personal** del encuestado, un 9,8 % declara que se encuentra en *mejor* situación que un año antes, un 51,9 % declara estar *igual*, y un 38,3 % afirma estar *peor*. Por lo tanto, cerca de dos tercios de los encuestados (un 61,7 %) indica que está *igual* o *mejor*. Respecto a la pasada edición ha aumentado el porcentaje que responde con un “igual” (+ 7,1 puntos) y ha bajado el porcentaje de los que responden con un “peor” (- 4,7 puntos)

2º En relación con la **situación de la economía regional en relación a un año atrás**, un 79,4 % de los encuestados piensa que ha empeorado, un 16,9 % opina que sigue igual, y un 2,2% de los entrevistados ha percibido mejora. En los resultados de esta edición destaca el hecho de que el porcentaje de los que ofrecieron como respuesta “*peor que un año antes*” **ha descendido** más de **17 puntos** porcentuales respecto a la edición anterior (junio 09), al pasar dicha proporción del 96,6 % en aquel momento al 79,4 % en la presente edición. Este resultado supone un **cambio en la tendencia** que para esta respuesta se había puesto de manifiesto desde el inicio de la andadura del barómetro. Y también, en relación con las respuestas ofrecidas en junio de 2009, se observa que ha habido un trasvase de respuestas desde el *peor que un año atrás* hasta el *igual*, e incluso, aunque con una menor intensidad, al *mejor*.

3º La comparación de las puntuaciones para la **situación económica regional en la actualidad (enero 2010) frente a la nacional** arroja como resultado que la regional es valorada con un **3,35** sobre 10, y para el conjunto nacional la puntuación otorgada es de **3,60**.

Por colectivos profesionales hay opiniones diferenciadas. Los *empresarios y/o profesionales por cuenta propia* ofrecen una puntuación de 3,30 y de 3,52 para la situación en la región y en el conjunto nacional, respectivamente. Los *asalariados del sector público* puntuaron con un 3,68 y un 4,08, respectivamente para ambos ámbitos geográficos. Y, en cambio, los *asalariados del sector privado* concedieron una mayor valoración para la situación económica regional, en concreto un 3,23 frente a un 3,16 para la nacional.

4º **Igualmente sucede** con la situación económica **prevista para dentro de seis meses**, para la que la puntuación media correspondiente a la Región de Murcia es de **3,64** por un **3,92** para España. En comparación con la puntuación ofrecida para la **situación actual**, las puntuaciones para dentro de seis meses son **superiores**, lo que pone de manifiesto una **expectativa de mejora** tanto a escala regional como nacional.

5º **Comparando la valoración actual con la previsión realizada hace seis meses para el momento presente**, se constata un acierto pleno en relación al ámbito nacional, pues si en aquel momento la previsión realizada para el presente fue de un 3,58, la valoración actual ha sido de 3,60. Por otra parte para el ámbito regional, la puntuación actual (3,35) ha sido inferior a lo pronosticado hace seis meses para el momento presente (3,71)

6º En lo que se refiere a las **fortalezas** de la economía regional la opción que destaca claramente por encima del resto, con un **51,4 %** de apoyos, es la existencia de unas *“condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables”*. En segundo lugar se sitúa, a más de 20 puntos de distancia (un **30,6 %**), la fortaleza *“existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia”*. Y por detrás, le siguen, con un 29,5 % de respuestas las fortalezas *“consolidación de un entramado de relaciones económicas entre las actividades turísticas, agroalimentarias, comerciales y logísticas”*, y una *“dinámica demográfica favorable”* con un 27,7%.

7º En cuanto a las **debilidades** de la economía regional, se puede observar que los encuestados **en su conjunto** inciden, mayoritariamente, en tres de los problemas mencionados. La debilidad más veces señalada fue la *“insuficiencia de recursos hídricos”*, que la marcó el **46,2 %** de los economistas entrevistados. El segundo problema más señalado fue el *“paro”*, con un **35,3 %**. Y en tercer lugar, se encuentra *“escaso gasto en I+D+i por parte de las empresas”*, que señaló el **34,7 %** de los encuestados.

8º En relación con las expectativas de crecimiento por sectores productivos, en una escala de 0 a 10, se puede observar que de los 10 sectores presentados, en cuatro de ellos supera la nota que vendría a corresponder con un aprobado, es decir, el 5. Los sectores productivos sobre los que recaen las expectativas más favorables de crecimiento, son: **Servicios sanitarios, salud y atención social** con una puntuación media de **5,52**; seguido de cerca por **Industria agroalimentaria** con un **5,20**, **Turismo, ocio y hostelería** con un **5,16** y **Nuevas tecnologías de la información y del conocimiento** con un **5,05**.

Se puede destacar, en primer lugar, la **subida generalizada** de puntuaciones en esta edición respecto a la anterior (junio 09), exceptuando al *sector agrícola*, que retrocede ligeramente (desde un 5,12 hasta un 4,96). El mayor aumento se produce en el sector *Financiero, seguros y servicios avanzados*, que aumenta su valoración en más de un punto (desde un 3,53 hasta un 4,57). Siguiendo con la comparación con junio 09, el segundo y tercer puesto lo siguen ostentando los mismos sectores (*Industria Agroalimentaria*, y *Turismo, ocio y hostelería*, respectivamente), *Agricultura* pierde algo de fuelle al retroceder desde la primera posición al quinto lugar, y *Servicios sanitarios y salud* escala desde la cuarta posición en la anterior edición hasta el primer puesto en esta ocasión. Por último, el sector *Construcción y Urbanismo* continúa a la cola de las expectativas, si bien experimenta un aumento de 72 centésimas.

9º Al igual que en la anterior edición, se ha preguntado sobre la **situación económico-financiera de las empresas** (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.) y **de las familias de la Región** (ahorro, salarios, endeudamiento, etc.). En relación con el **momento actual** las puntuaciones medias, en una escala de 1 (*muy mala*) a 5 (*muy buena*), han sido de **2,17** para las empresas y de **2,35** para las familias. En cuanto a su posible **evolución en los próximos meses** Tanto para las empresas como para los hogares **la respuesta mayoritaria es que la situación seguiría igual**. Así lo manifiesta, para el caso de las empresas, el 64,7% de economistas entrevistados, y, para el caso de las familias, el 62,6 %.

10º En cuanto a la evolución de la **demanda de consumo** por parte de los hogares, un 55,6 % considera que permanecerá estable y el 32,3 % que disminuirá. En cuanto a la **compra de viviendas** se aprecia una mayor división de opiniones, pues el porcentaje de economistas que creen que disminuirá es del 47,7 % y un 46,2 % opinan que seguirá estable. **Respecto a la edición anterior** (junio 09) se produce una reducción de la respuesta “disminuirá”, tanto para la *demanda de consumo*, que retrocede 2,8 puntos, como para la *compra de viviendas* que lo hace en 2,9 puntos, teniendo su contrapartida en el ligero aumento de las respuestas “estable” y “aumentará”.

11º En esta edición se plantea la cuestión de la **necesidad de una reforma laboral**, donde los resultados obtenidos son mayoritarios, ya que el **88,9 %** de los economistas entrevistados responden afirmativamente a una reforma laboral, frente a un **7,4 %** que consideran que la misma **no es necesaria**.

12. Para los que respondieron afirmativamente, se les plantea ofrecer opinión sobre seis posibles reformas, en una escala que va desde el 1 (*nada de acuerdo*) a 5 (*totalmente de acuerdo*). Dichas propuestas son: 1) abaratamiento del despido, 2) reducción de las cotizaciones a la seguridad social, 3) un solo tipo de contrato con coste de despido creciente con la antigüedad, 4) modernizar la negociación colectiva actual de tipo sectorial-provincial, 5) reducir el ámbito de la negociación colectiva para aproximarla a la realidad de las empresas, y 6) rebajar las condiciones de desvinculación de los convenios. Se aprecia que para el conjunto de entrevistados, todas ellas obtienen una puntuación **superior** a la nota central (**el 3**), por lo que en promedio los economistas se muestran de acuerdo con dichas propuestas. Destacan tres de ellas. La propuesta que mejor acogida ha tenido, con una puntuación de **3,86** (máximo 5), es la identificada con la letra e. **reducir el ámbito de la negociación colectiva para aproximarla a la realidad de las empresas**, seguida muy de cerca por la correspondiente a la letra b. *reducción de cotizaciones a la seguridad social* con un 3,80. Y en tercer lugar, la marcada con la letra d. *modernizar la negociación colectiva actual de tipo sectorial-provincial* que obtiene un 3,74. La que presenta un menor grado de acuerdo, con un 3,11, es la a. correspondiente a un “*abaratamiento del despido*”.

Por **colectivos profesionales**, para el colectivo de *empresarios y/o profesionales por cuenta propia*, **todas** las medidas propuestas son puntuadas **por encima del 3**. A la que mayor puntuación asignan ellos es a la *reducción de las cotizaciones sociales* (4,08) seguida muy de cerca por *reducir el ámbito de la negociación colectiva para aproximarla a la realidad de las empresas* (4,01). La menor puntuación media en cuanto al grado de acuerdo es asignado a la posibilidad de establecer *un solo contrato co coste de despido creciente con la antigüedad* (3,31). Los *asalariados del sector público* puntúan mayormente la *modernización de la negociación colectiva actual de tipo sectorial-provincial* (4,09) y muestran desacuerdo con tres propuestas: *rebajar las condiciones para desvinculación de los convenios* (2,77), *reducción de las cotizaciones a la seguridad social* (2,48) y *abaratamiento del despido* (2,38). Por último, los *asalariados del sector privado*, al igual que sus homónimos del sector público, muestran un mayor grado de acuerdo con la *modernización de la negociación colectiva actual de tipo sectorial-provincial* (3,68) y manifiestan estar menos de acuerdo con el *abaratamiento del despido* (2,62).

13º Otra cuestión que se incluye en esta edición del barómetro, versa sobre **el año 2020 como marca para el lanzamiento de iniciativas modernizadoras por parte de los gobiernos**. En este contexto se ha planteado a los colegiados que valoren en una escala que va desde el **0** (*nada necesaria*) a **10** (*muy necesaria*) las siguientes propuestas que hipotéticamente se podrían implementar en la Región de Murcia:

- a. Construcción de nuevas infraestructuras.
- b. Racionalización del sector público regional.
- c. Rediseñar los tramites y procedimientos administrativos de cara a facilitar y fomentar la actividad económica.
- d. Modernización de la Función Pública, promoviendo la movilidad funcional de los empleados, los incentivos (positivos o negativos) en función de resultados, etc.
- e. Incorporar y potenciar en el sistema educativo valores como el espíritu emprendedor, la creatividad y la excelencia como vectores de la competitividad regional.
- f. Realizar dotaciones presupuestarias adecuadas en materia de I+D+i.
- g. Otras.

En primer lugar es destacable el hecho de que **todas ellas** han sido puntuadas con valores altos, **no estando en ningún caso por debajo del 7 para el conjunto de economistas**.

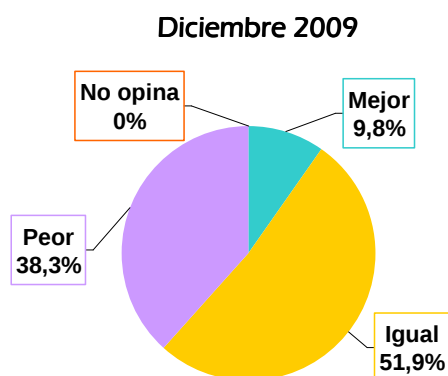
Para el conjunto de los entrevistados, la propuesta **más valorada** ha sido **“incorporar y potenciar en el sistema educativo valores como el espíritu emprendedor, la creatividad y la excelencia como vectores de la competitividad regional”** (letra e.), que ha obtenido una puntuación de **8,46 sobre 10**. En segundo lugar, se señaló **“realizar dotaciones presupuestarias adecuadas en materia de I+D+i”** (letra f.), con una valoración media de 8,32. El resto de propuestas le siguen muy de cerca de las anteriormente citadas, alcanzando todas ellas una gran aceptación, siendo la propuesta con menor valoración **“construcción de nuevas infraestructuras”** (letra a.) con una puntuación media de 7,53.

14º En último lugar, a los economistas se les pregunta por **la efectividad** que, en su opinión, tienen las medidas, contenidas en el proyecto de **Ley de Economía Sostenible**, relativas a una **simplificación administrativa**. La **efectividad** de cada medida se expresaba en una escala que va desde el **0** (*“nula”*) a **10** (*“máxima”*). La medida a la que se le asigna un mayor efecto de las presentadas es **“obligación por parte de las administraciones a abonar el pago a proveedores en 30 días como máximo”** (letra a.), que ha obtenido una valoración de **7,97**. A escasa distancia, por detrás, quedan, ocupando la segunda y tercera posición las propuestas de **“establecimiento de un plazo máximo de 60 días para el pago a pequeñas empresas y autónomos por parte de cualquier deudor”** (letra b.), y **“suprimir para todas ellas el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos”** (letra e.), con una puntuación de 7,59 y 7,27 respectivamente. En último lugar y con una puntuación de 5,86 se sitúa la opción **“reducción de los plazos para la creación de sociedades de responsabilidad limitada”** (letra d.). Cabe destacar la aceptación que se han tenido a dichas propuestas por parte de los entrevistados ya que no valoran a ninguna de ellas por debajo de 5.

2. Situación económica personal de los encuestados

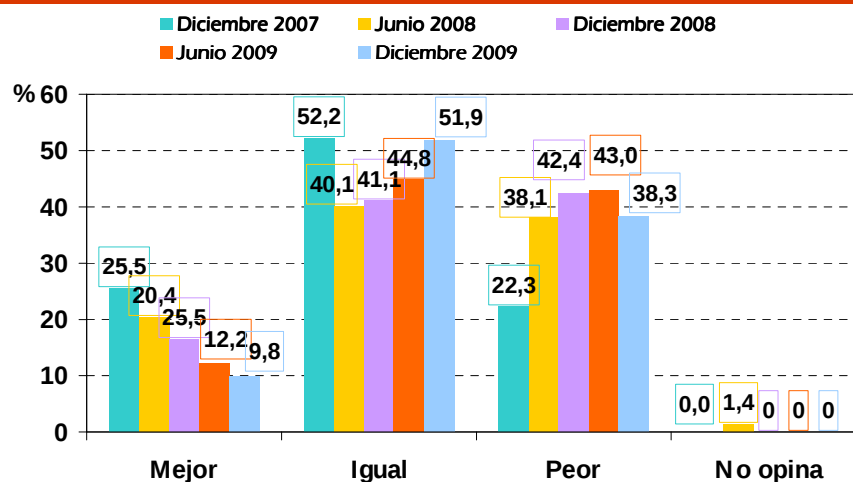
A los encuestados se les plantea la pregunta de si creen que su **situación económica personal** es *mejor*, *igual* o *peor* que **un año antes**. Un **9,8 %** manifiesta estar **mejor**, un **51,9 %** declara encontrarse **igual** y un **38,3 %** se declara en **peor** situación (gráfico 1).

Gráfico 1 Situación económica personal respecto a un año atrás



Se ofrece la comparación con las respuestas emitidas en los anteriores cuestionarios y destaca el hecho de que, en general, la valoración de los encuestados ha descendido en todo el período. En el gráfico 2 se comprueba que mientras que en diciembre de 2007 un 25,5 % afirmaba estar *mejor* que un año atrás, en enero 2010 ese porcentaje ha bajado al 9,8 %. Y en relación con los que se encuentran en una situación *peor*, si en diciembre de 2007 un 22,3 % opinó haber empeorado respecto a un año atrás, en enero 2010 ese porcentaje ha subido al 38,3 %. Ahora bien, si se compara con **la última edición**, se observa un repunte de los que se manifiestan estar en *igual* situación (aumento de 7,1 puntos) y una caída de los que se declaran estar *peor* (disminución de 4,7 puntos)

Gráfico 2 Situación económica personal respecto a un año atrás

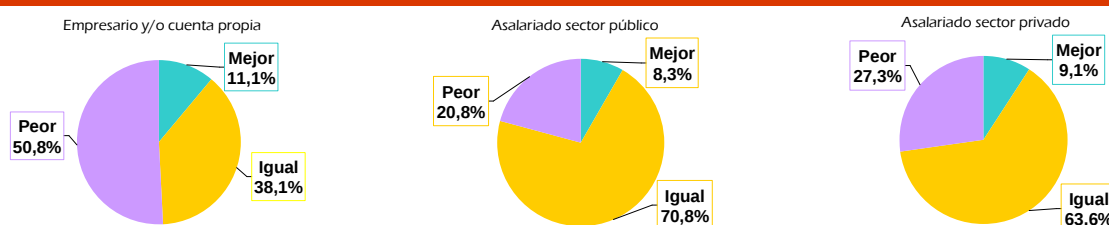


2.1 Situación económica personal por colectivos profesionales

En referencia a las respuestas suministradas en diciembre de 2009 (gráfico 3), el grupo que en una mayor proporción declara encontrarse en una *mejor* situación económica que un año antes, es el de *empresarios y/o cuenta propia*, pues así lo señaló un 11,1 % de los mismos. Un 8,3 % de los *asalariados del sector público* y un 9,1 % de los *asalariados del sector privado* manifiestan la misma opinión.

También se puede observar que el colectivo con una mayor proporción de encuestados que declara encontrarse en *peor* situación que un año antes es el de *empresarios y/o profesionales por cuenta propia*, tal y como indicó mas de la mitad de los mismos (50,8 %). En segundo lugar, los *asalariados del sector privado*, con un porcentaje del 27,3 %. Y finalmente, el 20,8 % de los *asalariados del sector público* manifestaron haber empeorado.

Gráfico 3 Situación económica personal por grupos profesionales



En los gráficos 4 a 6 se refleja la **evolución**, para cada colectivo, de las respuestas ofrecidas en los barómetros realizados en los dos últimos años. Respecto al barómetro pasado (junio 09) se aprecia un descenso en el porcentaje de los que se declaran *mejor* entre los entrevistados pertenecientes a los colectivos de asalariados, mientras que esta respuesta aumenta ligeramente entre profesionales por cuenta propia. Por otra parte, los *asalariados*, ya sea del sector público o del sector privado, declaran mayoritariamente encontrarse *igual* que hace un año (70,8 % y 63,6 %, respectivamente). Y por último, para los *empresarios y/o profesionales por cuenta propia* la mayoría de las respuestas se concentran en el *peor que hace un año* (50,8%), al igual que sucedió en las tres últimas ediciones, si bien en esta edición se **rompe** la tendencia alcista en esta respuesta al producirse una reducción de cerca de 5 puntos porcentuales respecto a la pasada edición de junio 09.

Gráfico 4 Situación económica personal respecto a un año atrás

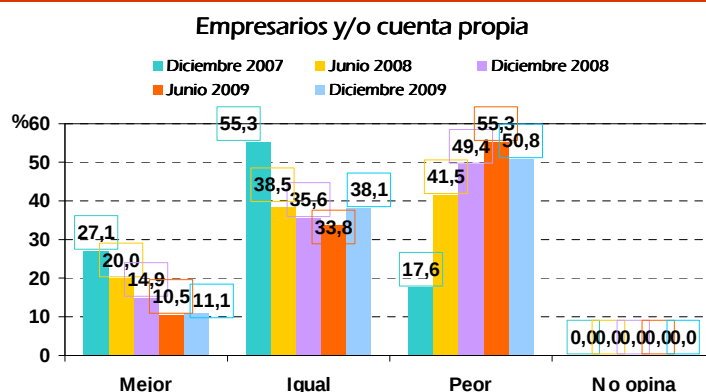


Gráfico 5 Situación económica personal respecto a un año atrás

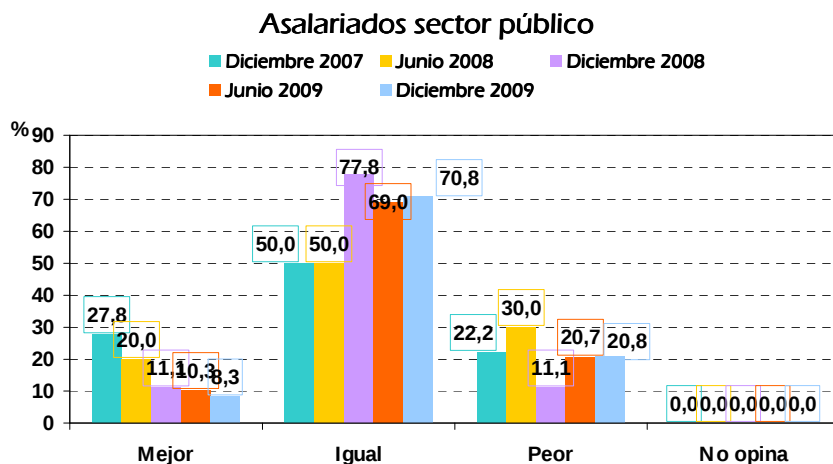
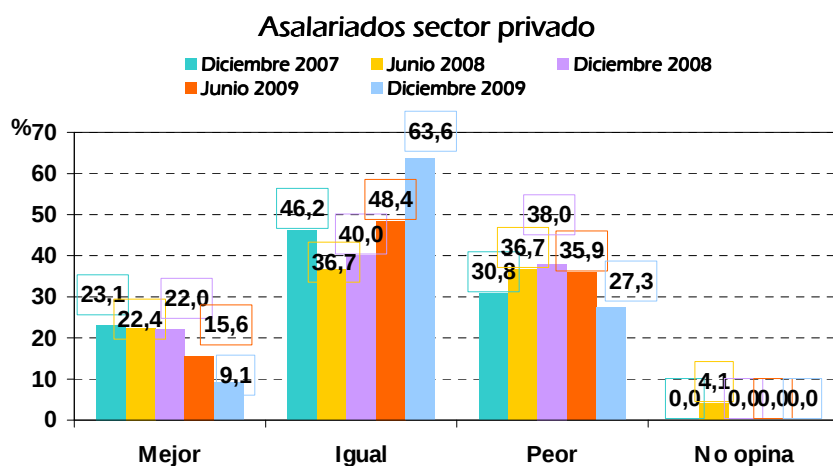


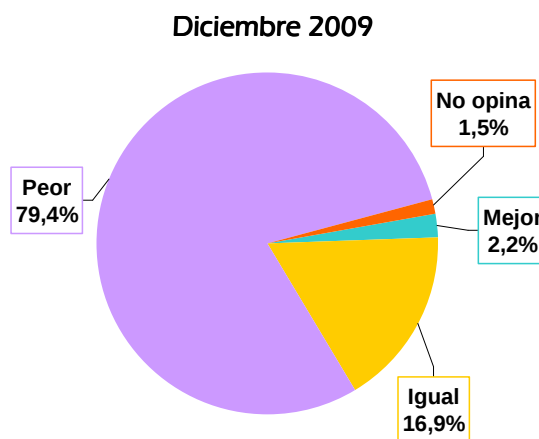
Gráfico 6 Situación económica personal respecto a un año atrás



3. Economía de la Región de Murcia y de España

3.1. Situación actual de la economía regional respecto a un año antes

Se pregunta sobre la percepción de la **situación económica regional con respecto a hace un año**, obteniéndose los siguientes resultados (gráfico 7): **un 79,4 % de los encuestados piensa que ha empeorado, un 16,9 % opina que sigue igual, y un 2,2% de los entrevistados ha percibido mejora**. El resto, 1,5 %, no emite juicio.

Gráfico 7 Situación económica regional respecto a un año atrás

En el gráfico 8 se ofrece la **serie temporal** de las opiniones expresadas en las anteriores ediciones. En los resultados de esta edición destaca el hecho de que el porcentaje de los que respondieron *peor que un año antes* **ha descendido** más de **17 puntos** porcentuales respecto a la edición anterior (Junio 09), al pasar dicha proporción desde el 96,6 % en aquel momento al 79,4 % en la presente edición. Este resultado supone un **cambio en la tendencia** que se había puesto de manifiesto desde el inicio de la andadura del barómetro.

También cabe destacar el **aumento** que se ha producido en la proporción de los que califican la situación como *igual* (que aumenta en **14 puntos** respecto a la anterior edición) y como *mejor*, que de obtener registros nulos en las dos pasadas ediciones, ha cosechado un 2,2 % de las respuestas actuales. Por tanto, en relación con las respuestas ofrecidas en junio de 2009, se observa que ha habido un trasvase de respuestas desde el *peor que un año atrás* al *igual* e incluso, aunque con una menor intensidad, al *mejor*.

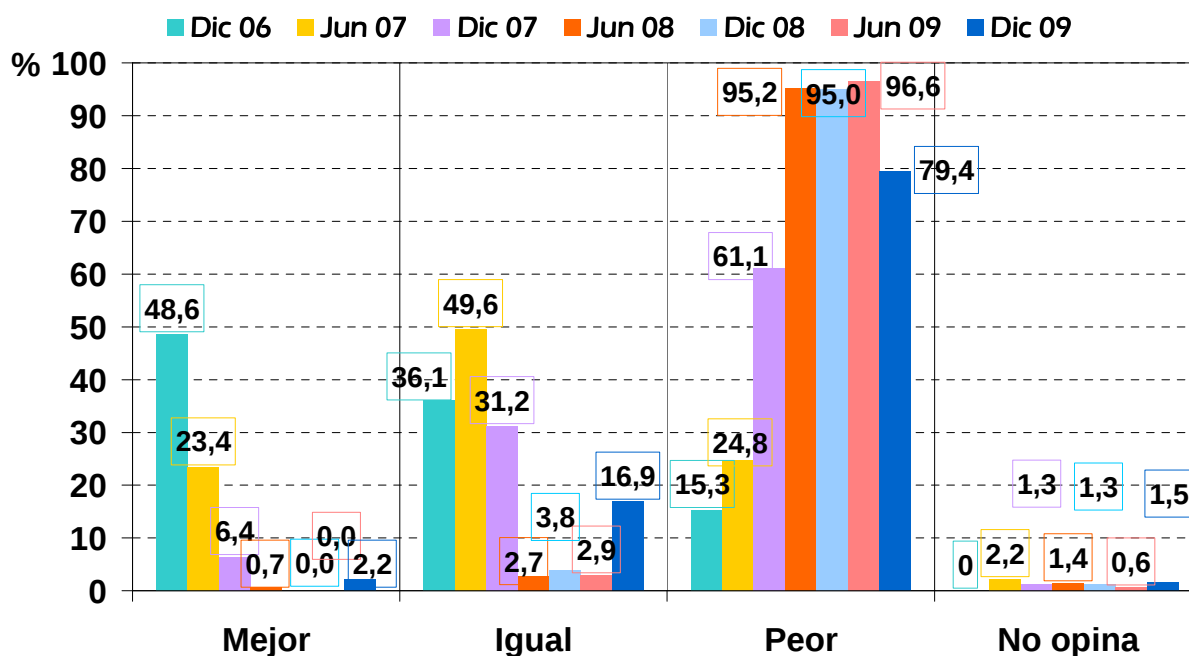
Por colectivos de economistas, no se aprecian diferencias dignas de mención a la hora de calificar la situación económica regional respecto a un año atrás.

3.2. Comparativa de la situación actual de la economía regional frente a la española

En una escala de **0** (*"muy mala"*) a **10** (*"muy buena"*), la situación actual de la **economía regional** ha sido valorada, en promedio, con **3,35 puntos**, que es 0,27 puntos inferior a la valoración de la pasada edición. La puntuación para la **economía española** ha sido de **3,60**, lo que supone 0,20 puntos por encima de la de junio de 2009 (gráfico 9). Por tanto, respecto a la pasada edición, la puntuación regional desciende mientras que la nacional aumenta, y la puntuación para la economía regional se sitúa por debajo de la nacional, en concreto, lo hace en 0,25 puntos. Este resultado está en consonancia con las previsiones de crecimiento territorializado que para 2009 ofrecen otras instituciones, según las cuales la recesión parece haber tenido, a falta de confirmación con datos oficiales, una mayor intensidad en la Región de Murcia que en el conjunto del país. En concreto, según FUNCAS la economía regional cerró el año con un retroceso del 4,1 % y la nacional del 3,9 %. Y

en el mismo sentido, HISPALINK pronostica una tasa negativa del 3,9 % para la Región y del -3,6 % para España.

Gráfico 8 Situación económica regional respecto a un año atrás. Serie temporal.



En el gráfico 10 se muestra la distribución porcentual de las respuestas proporcionadas por los entrevistados. Se observa que las puntuaciones más marcadas, para la economía regional ha sido el 3, mientras que para la economía española han sido el 3 y el 4 en idéntica proporción.

Gráfico 9 Situación actual (0 = "muy mala"; 10 = "muy buena")

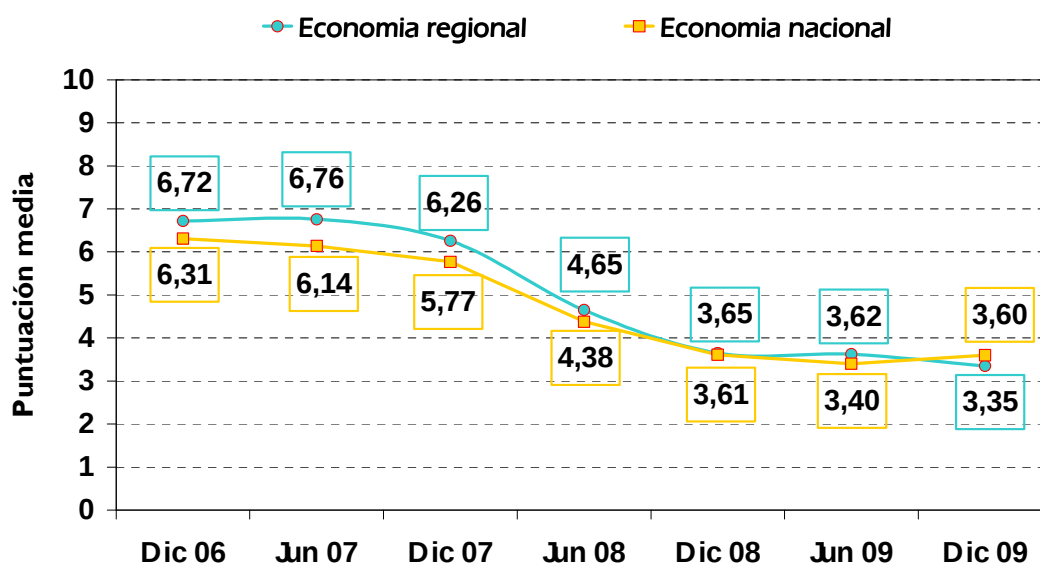
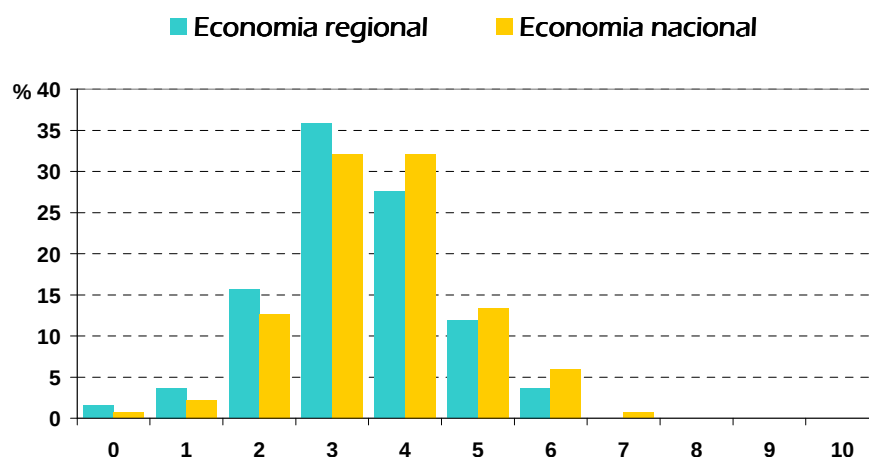


Gráfico 10 Situación actual (0 = "muy mala"; 10 = "muy buena")

En la tabla 1 se recogen las puntuaciones medias sobre la situación económica **actual** que los economistas de la Región han venido ofreciendo en las últimas ediciones del barómetro.

Tabla 1 Situación económica actual.

	Dic. 07	Jun. 08	Dic. 08	Jun. 09	Dic. 09
Economía regional	6,26	4,65	3,65	3,62	3,35
Economía española	5,77	4,38	3,61	3,40	3,60

Como se puede observar la economía murciana ha sido valorada en todos los casos **por encima** de la economía nacional, excepto en esta última edición, quedando una diferencia negativa de 25 centésimas de la economía murciana respecto a la española.

Atendiendo a la **situación profesional** de los encuestados, las puntuaciones medias para la economía de la **Región de Murcia** quedan recogidas en la tabla 2.

Tabla 2 Situación económica actual en la Región de Murcia por colectivos.

	Dic. 07	Jun. 08	Dic. 08	Jun. 09	Dic. 09
Empresarios y/o cuenta propia	6,36	4,57	3,34	3,40	3,30
Asalariados sector público	6,16	4,63	3,83	3,51	3,68
Asalariados sector privado	6,15	4,82	4,04	3,39	3,23
Parados	-	3,00	3,00	5,00	-
Jubilados	6,00	4,50	-	5,00	-

En lo referente a la economía **española**, la tabla 3 muestra los resultados.

Tabla 3 Situación económica actual en España por colectivos.

	Dic. 07	Jun. 08	Dic. 08	Jun. 09	Dic. 09
Empresarios y/o cuenta propia	5,85	4,22	3,46	3,39	3,52
Asalariados sector público	6,05	4,40	3,44	3,20	4,08
Asalariados sector privado	5,51	4,57	3,86	3,37	3,16
Parados	-	4,00	4,25	4,00	-
Jubilados	6,00	5,00	-	4,00	-

Se observa que los *asalariados del sector privado* conceden una mayor puntuación a la situación económica actual en la Región de Murcia frente a la nacional (3,23 y 3,16, respectivamente), mientras que para los otros dos colectivos la comparación es en sentido contrario.

3.3. Comparación con previsiones anteriores

En la tabla 4 se compara la puntuación sobre la situación actual respecto a la previsión que hace seis meses se hizo para el momento presente.

Tabla 4 Comparativa de la situación actual con la previsión anterior.

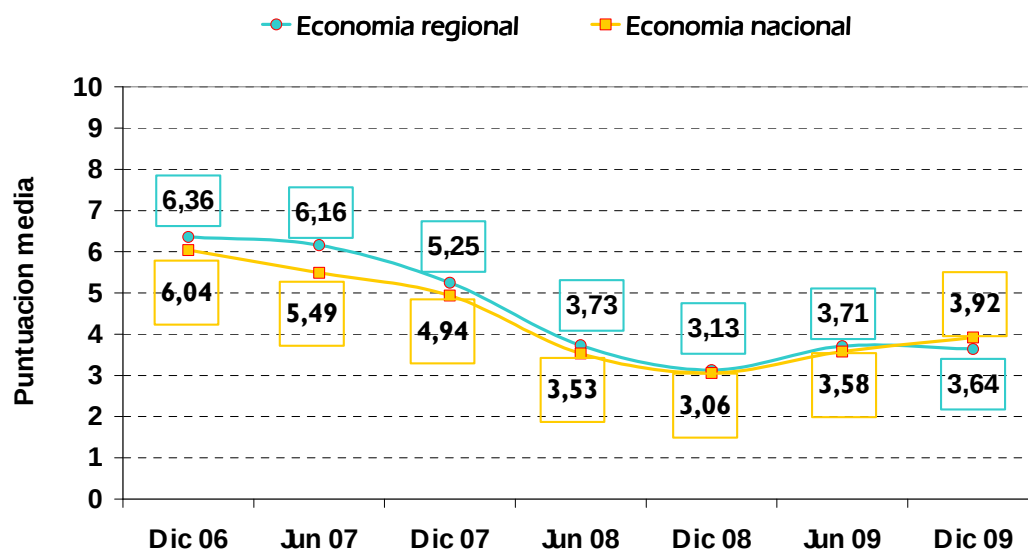
	Puntuación actual Enero 2010	Previsión realizada en Junio 09	Diferencia
Economía murciana	3,35	3,71	-0,36
Economía española	3,60	3,58	+0,02

Se observa que la valoración actual difiere de la previsión realizada hace seis meses para el momento presente para el ámbito regional en -0,36 puntos porcentuales. En cambio, para la valoración actual de la economía española, se tiene casi pleno acierto con la previsión realizada hace seis meses, ya que se aprecia una pequeña desviación positiva de 0,02 puntos porcentuales.

3.4. Situación prevista para dentro de seis meses

En una escala de **0** (*"muy mala"*) a **10** (*"muy buena"*), la situación prevista para la economía **regional** dentro de **seis meses** ha sido puntuada con un **3,64**, mientras que la puntuación media para la economía **española**, para el mismo período, es de **3,92** puntos.

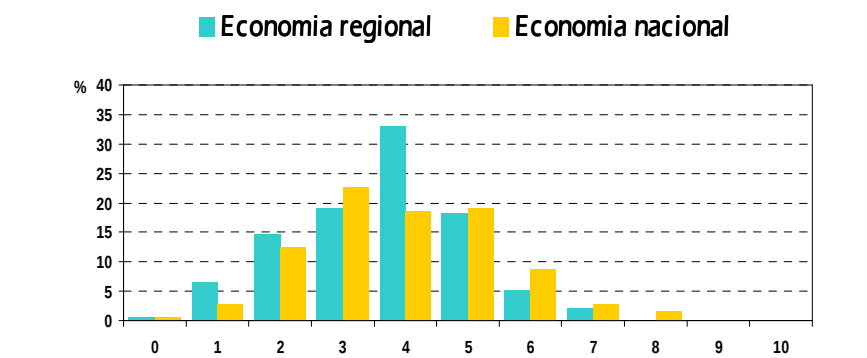
Gráfico 11 Situación prevista (0 = *"muy mala"*; 10 = *"muy buena"*)



En el gráfico 11 se ofrece la serie temporal de respuestas para el ítem *situación prevista para dentro de seis meses*. Se observa que se mantiene el mismo perfil que en el gráfico 9 correspondiente a la puntuación sobre el momento actual.

En el gráfico 12 se muestra la distribución porcentual de las respuestas proporcionadas por los entrevistados en enero 2010. Se observa que la puntuación más marcada para el caso de la economía **regional** es el **4**, mientras que para el de la **nacional** ha sido el **3**.

Gráfico 12 Situación prevista (0 = "muy mala"; 10 = "muy buena")



En comparación con la puntuación ofrecida para la **situación actual** (tabla 5), las puntuaciones para dentro de seis meses son **superiores**, lo que pone de manifiesto una **expectativa de mejora** tanto a escala regional como nacional, y de una intensidad similar.

Tabla 5 Comparativa de la situación actual con la previsión para seis meses

	Actual	Prevista para seis meses	Diferencia
Economía regional	3,35	3,64	+0,29
Economía española	3,60	3,92	+0,32

Se puede concluir que:

- La situación económica es valorada **al alza** en el corto plazo, tanto a escala regional como nacional.
- La situación de la economía regional recibe una valoración ligeramente inferior a la nacional, tanto en el momento actual como a seis meses vista.

En la tabla 6 se agrupan las puntuaciones desagregadas por categoría profesional, tanto para el presente, como para el corto plazo.

Tabla 6 Situación económica. Puntuaciones medias por categorías profesionales

	Reg. Murcia		España	
	Actual	Prevista	Actual	Prevista
Empresarios y/o prof. cta. propia	3,30	3,60	3,52	3,83
Asalariados sector público	3,68	4,12	4,08	4,56
Asalariados sector privado	3,23	3,41	3,16	3,66

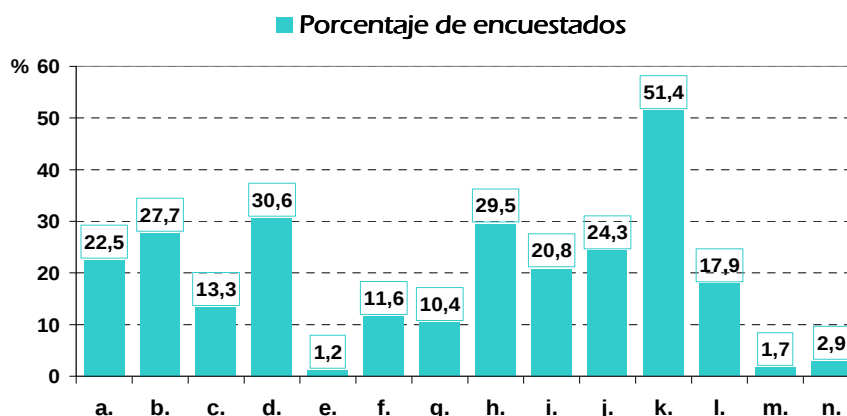
4. Fortalezas de la economía regional

En la encuesta se pide que se señalen, como máximo, cuatro fortalezas o virtudes que a juicio del entrevistado tiene la economía de la Región de Murcia. Las fortalezas que se ofrecían en la encuesta son las mismas que en pasadas ediciones, que son:

- a. Existencia de un adecuado clima económico, social y político.
- b. Dinámica demográfica favorable.
- c. Tejido empresarial flexible y orientado a actividades con ventajas comparativas.
- d. Existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia.
- e. Elevado crecimiento económico y creación de empleo.
- f. Existencia de un potente tejido formativo de educación superior.
- g. Amplia red de centros tecnológicos con un elevado nivel de cooperación con las pymes.
- h. Consolidación de un entramado de relaciones económicas entre las actividades turísticas, agroalimentarias, comerciales y logísticas.
- i. Creciente grado de innovación, técnica y gerencial, en la agricultura e industria agroalimentaria.
- j. Existencia de espacios naturales ordenados territorialmente con elevado potencial de desarrollo turístico.
- k. Condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables.
- l. Gran competitividad de determinados productos.
- m. Adecuada planificación y programación relacionadas con el bienestar social y la igualdad de oportunidades.
- n. Adecuada planificación y programación relacionadas con el medio natural que permiten mantener un elevado nivel de conservación.

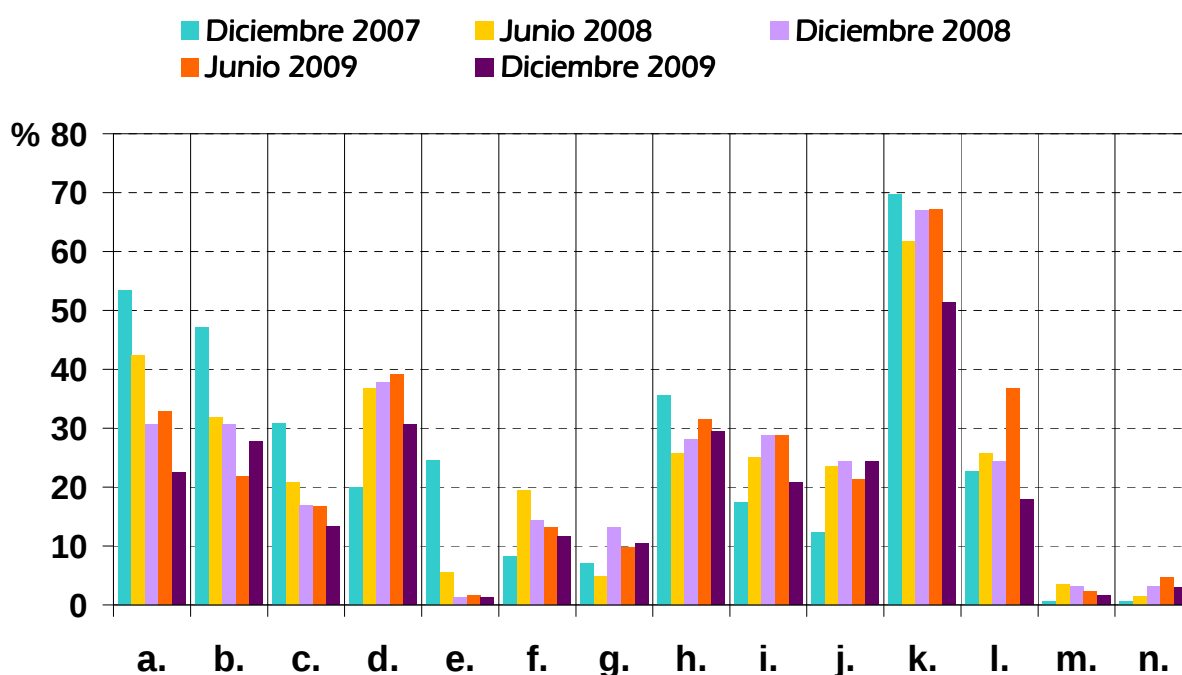
En el gráfico 13 se muestra el porcentaje de encuestados que señala cada fortaleza.

Como se observa, hay una fortaleza que destaca claramente por encima del resto, con un **51,4 %** de apoyos, que es la existencia de unas *“condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables”* (letra k). Por detrás se sitúa, a más de 20 puntos de distancia (un **30,6 %**), la fortaleza *“existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia”* (letra d). Y por detrás le siguen, con un 29,5 % de respuestas las fortalezas *“consolidación de un entramado de relaciones económicas entre las actividades turísticas, agroalimentarias, comerciales y logísticas”* (letra h) y *“dinámica demográfica favorable”* (letra b) con un 27,7%. En esta ocasión, la fortaleza *“elevado crecimiento económico y creación de empleo”* cae al último lugar con un 1,2 %, frente al 50 % de apoyos que recogió en la primera edición de diciembre de 2006.

Gráfico 13 Fortalezas de la economía regional

Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

En relación con las respuestas ofrecidas en las **pasadas ediciones** (gráfico 14), puede destacarse: i) la consolidación de la fortaleza identificada con la letra k. (*condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables*) a pesar de que retrocede en esta edición; ii) el fuerte retroceso en las fortalezas identificadas con las letras a. (*existencia de un adecuado clima económico, social y político*) y l. (Gran competitividad de determinados productos); y iii) el ligero repunte respecto a la pasada edición de la fortaleza b. (*Dinámica demográfica favorable*) y de la fortaleza j. (*Existencia de espacios naturales ordenados territorialmente con elevado potencial de desarrollo turístico*).

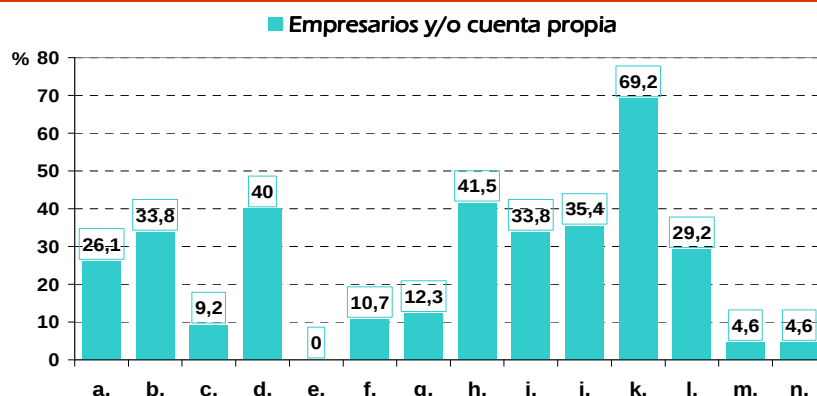
Gráfico 14 Fortalezas de la economía regional. Comparativa temporal.

Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

4.1. Fortalezas de la economía regional por colectivos profesionales

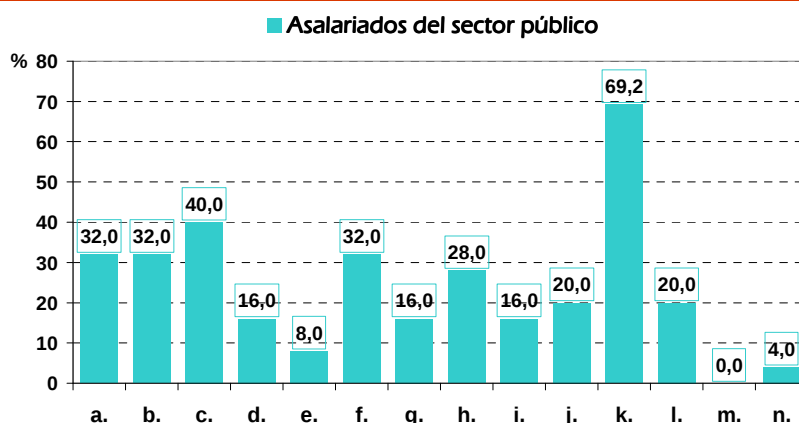
La desagregación de los encuestados según la situación profesional queda recogida en los gráficos 15, 16 y 17.

Gráfico 15 Fortalezas de la economía regional



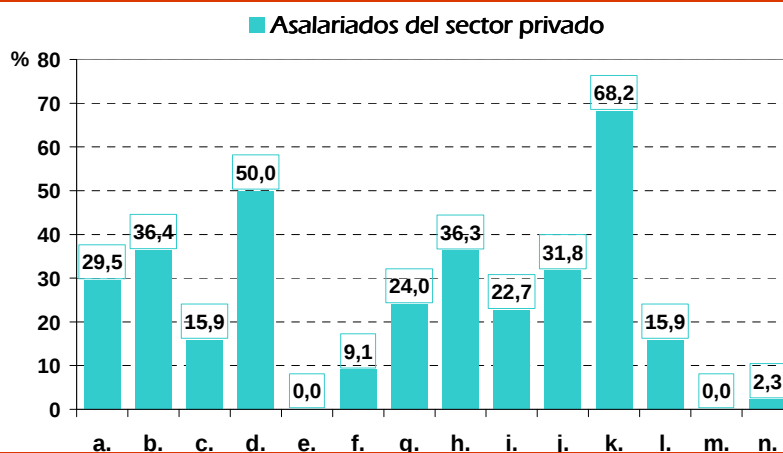
Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

Gráfico 16 Fortalezas de la economía regional



Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

Gráfico 17 Fortalezas de la economía regional



Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

Para los *empresarios y/o economistas autónomos* las tres primeras fortalezas son las mismas que para el total, letras k., h., y d. Para los *asalariados públicos* las dos fortalezas más señaladas fueron, por este orden, la k. y la c. Y finalmente, para los *trabajadores por cuenta ajena del sector privado*, los principales puntos fuertes de la economía regional han sido las identificadas por las letras k. y d.

En la Tabla 7 se agrupan todos los porcentajes con el fin de facilitar sus comparaciones.

Tabla 7 Fortalezas de la economía regional (porcentaje de entrevistados que señala cada una)

	Total	Empre- sarios.	Asal. sector público	Asal. sector privado
a. Existencia de un adecuado clima económico, social y político.	22,5	26,1	32,0	29,5
b. Dinámica demográfica favorable.	27,7	33,8	32,0	36,4
c. Tejido empresarial flexible y orientado a actividades con ventajas comparativas.	13,3	9,2	40,0	15,9
d. Existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia.	30,6	40,0	16,0	50,0
e. Elevado crecimiento económico y creación de empleo.	1,2	0,0	8,0	0,0
f. Existencia de un potente tejido formativo de educación superior.	11,6	10,7	32,0	9,1
g. Amplia red de centros tecnológicos con un elevado nivel de cooperación con las pymes.	10,4	12,3	16,0	24,0
h. Consolidación de un entramado de relaciones económicas entre las actividades turísticas, agroalimentarias, comerciales y logísticas.	29,5	41,5	28,0	36,3
i. Creciente grado de innovación, técnica y gerencial, en la agricultura e industria agroalimentaria.	20,8	33,8	16,0	22,7
j. Existencia de espacios naturales ordenados territorialmente con elevado potencial de desarrollo turístico.	24,3	35,4	20,0	31,8
k. Condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables.	51,4	69,2	69,2	68,2
l. Gran competitividad de determinados productos.	17,9	29,2	20,0	15,9
m. Adecuada planificación y programación relacionadas con el bienestar social y la igualdad de oportunidades.	1,7	4,6	0,0	0,0
n. Adecuada planificación y programación relacionadas con el medio natural que permiten mantener un elevado nivel de conservación.	2,9	4,6	4,0	2,3

Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

5. Debilidades de la economía regional

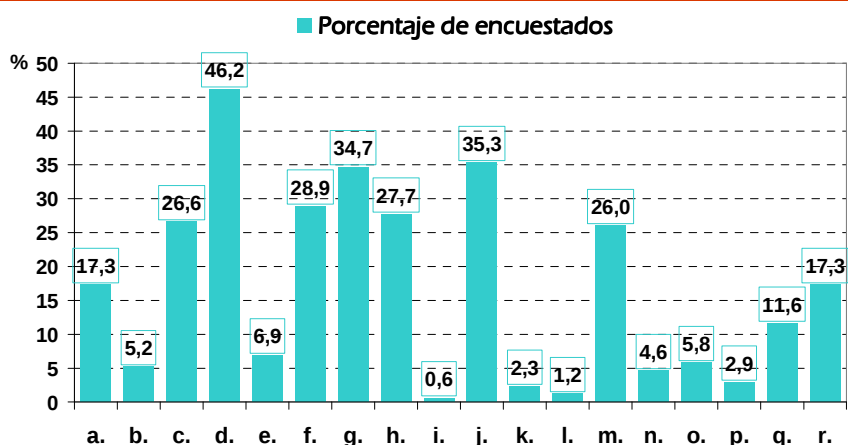
En la encuesta se pide que se señalen, como máximo, cuatro debilidades que a juicio del entrevistado tiene la economía de la Región de Murcia. Las debilidades que se ofrecían en la encuesta son las mismas de las pasadas ediciones:

- Costes laborales.
- Cotización del euro.
- Déficit de infraestructuras y comunicaciones.
- Insuficiencia de recursos hídricos.
- Apertura de nuevos mercados.
- Inadecuado tamaño y/o estructura de la empresa murciana.
- Gasto en I+D+i por parte de las empresas.
- Productividad y temporalidad.

- i. Inflación.
- j. Paro.
- k. Tipos de interés.
- l. Precio de los combustibles.
- m. Inadecuado o deficiente nivel de cualificación de la fuerza de trabajo.
- n. Deterioro del entorno por la presión creciente sobre los recursos naturales.
- o. Inserción social de los inmigrantes no regularizados.
- p. Implantación de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento.
- q. Disminución de los fondos europeos.
- r. Informaciones sobre corrupción y tratos de favor.

En el gráfico 18 se muestra el porcentaje de encuestados que señaló cada problema.

Gráfico 18 Debilidades de la economía regional



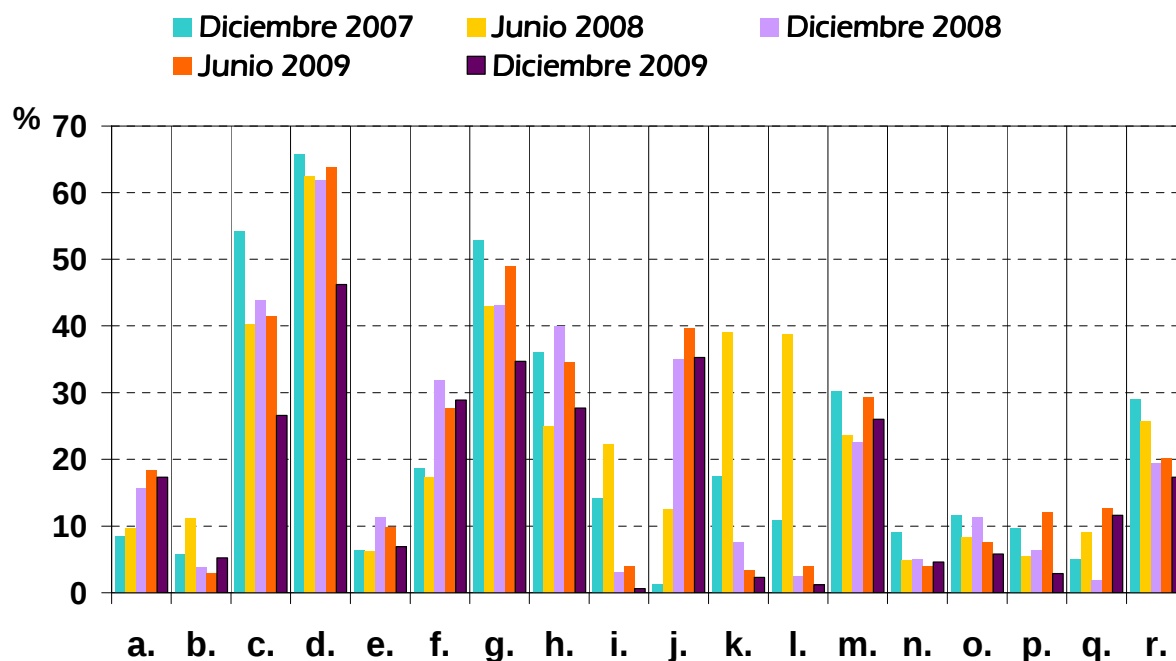
Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

Se puede observar que los encuestados **en su conjunto** inciden, mayoritariamente, en tres de los problemas mencionados. La debilidad más veces señalada fue la “*insuficiencia de recursos hídricos*” (letra d.), que la marcó el **46,2 %** de los economistas entrevistados. El segundo problema más señalado fue el “*paro*” (letra j.), con un **35,3 %**. Y en tercer lugar, a menos de un punto de distancia de la anterior, se encuentra “*escaso gasto en I+D+i por parte de las empresas*” (letra g.), que señaló el **34,7 %** de los encuestados.

La **comparación** con las respuestas que se ofrecieron en las ediciones anteriores se recoge en el gráfico 19. Se puede observar la tendencia descendente, aunque sin llegar a perder el podio, de las principales debilidades marcadas en las pasadas ediciones del barómetro (letras d., j. y g.). También hay que destacar la **fuerte caída** de la percepción como problema del “*precio de los combustibles*” (letra l.), que retrocede más de 38 puntos porcentuales respecto a la edición de junio de 2008, así como el de los “*tipos de interés*” (letra k.), y la “*inflación*” (letra i.). En contraposición, sobresale el **crecimiento** de la percepción del “*paro*” como problema (letra j.), pues sus respuestas casi se han triplicado desde las primeras ediciones. El fuerte

aumento detectado en la percepción de estos últimos problemas mencionados está en consonancia con el contexto económico en el que se encuentran las economías regional y nacional.

Gráfico 19 Debilidades de la economía regional. Comparativa temporal.



Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

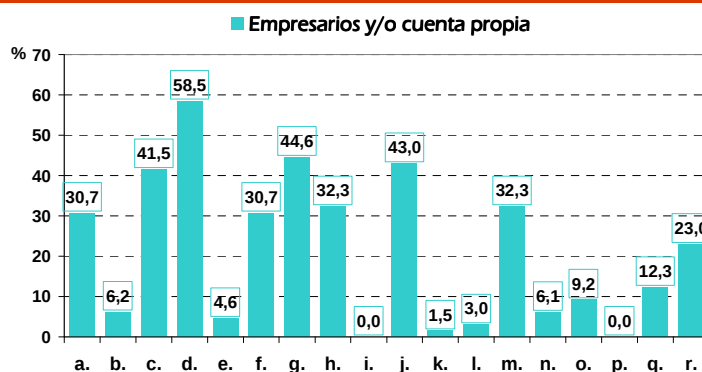
5.1. Debilidades de la economía regional por colectivos profesionales

La desagregación de los encuestados según la situación profesional queda recogida en los gráficos 20, 21 y 22. Para los *empresarios* las tres primeras debilidades son las mismas que las correspondientes al total de encuestados. Se trata, en orden decreciente, de las identificadas con las letras d. (*“insuficiencia de recursos hídricos”*), g. (*“gasto en I+D+i por parte de las empresas”*) y j. (*“paro”*).

Para los *trabajadores del sector público* las tres primeras debilidades son las mismas que para el colectivo anterior: la d. (*“insuficiencia de recursos hídricos”*), la j. (*“paro”*), y la g. (*“gasto en I+D+i por parte de las empresas”*).

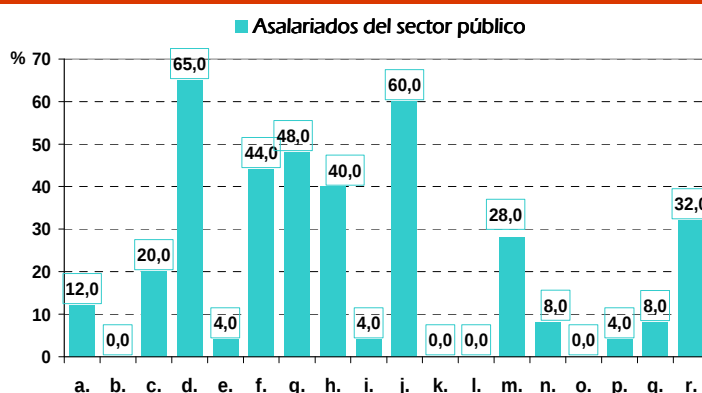
Finalmente, para los *asalariados del sector privado*, los tres principales problemas de la economía regional serían *“insuficiencia de recursos hídricos”* (letra d.), *“inadecuado tamaño y/o tamaño de la estructura de la empresa murciana”* (letra f.) y *“gasto en I+D+i por parte de las empresas”* (letra g.).

Gráfico 20 Debilidades de la economía regional



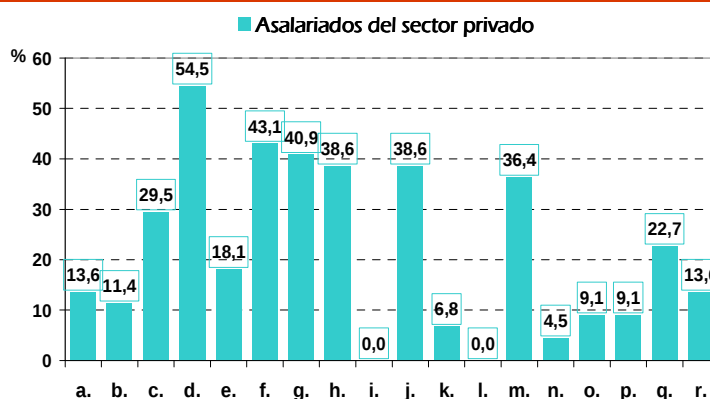
Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

Gráfico 21 Debilidades de la economía regional



Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

Gráfico 22 Debilidades de la economía regional



Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

En la tabla 8 se agrupan todos los porcentajes con el fin de facilitar sus comparaciones.

Tabla 8 Debilidades de la economía regional (porcentaje de entrevistados que señala cada una)

	Total	Empresarios	Asalariados sector público	Asalariados sector privado
a. Costes laborales.	17,3	30,7	12,0	13,6
b. Cotización del euro.	5,2	6,2	0,0	11,4
c. Déficit de infraestructuras y comunicaciones.	26,6	41,5	20,0	29,5
d. Insuficiencia de recursos hídricos.	46,2	58,5	65,0	54,5
e. Apertura de nuevos mercados.	6,9	4,6	4,0	18,1
f. Inadecuado tamaño y/o estructura de la empresa murciana.	28,9	30,7	44,0	43,1
g. Escaso gasto en I+D+i por parte de las empresas.	34,7	44,6	48,0	40,9
h. Baja productividad y alta temporalidad.	27,7	32,3	40,0	38,6
i. Inflación y, por consiguiente, pérdida de competitividad.	0,6	0,0	4,0	0,0
j. Paro.	35,3	43,6	60,0	38,6
k. Tipos de interés.	2,3	1,5	0,0	6,8
l. Precio de los combustibles.	1,2	3,0	0,0	0,0
m. Inadecuado o deficiente nivel de cualificación de la fuerza de trabajo.	26,0	32,3	28,0	36,4
n. Deterioro del entorno por la presión creciente sobre los recursos naturales.	4,6	6,4	8,0	4,5
o. Inserción social de los inmigrantes no regularizados.	5,8	9,2	0,0	9,1
p. Implantación de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento	2,9	0,0	4,0	9,1
q. Disminución de los Fondos Europeos.	11,6	12,3	8,0	22,7
r. Informaciones sobre corrupción y tratos de favor	17,3	23,0	32,0	13,6

Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

6. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad

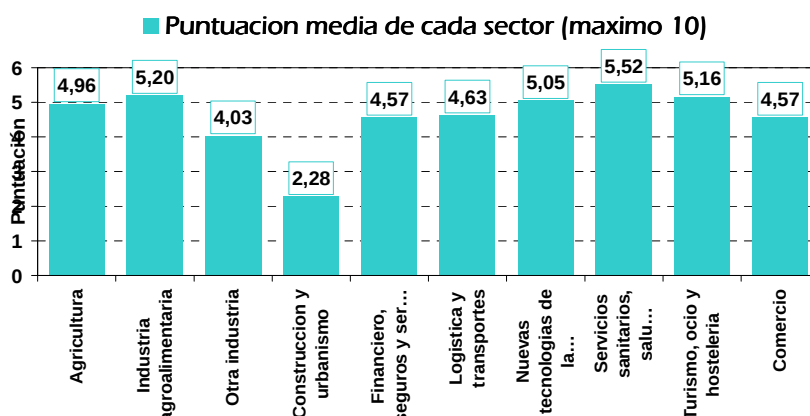
Los encuestados han manifestado sus previsiones de crecimiento para diferentes sectores, respondiendo a la pregunta *“valora de 0 (nulo) a 10 (muy alto) las expectativas de crecimiento en los próximos meses de los siguientes sectores productivos de la economía murciana:*

- Agricultura.
- Industria agroalimentaria.
- Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, química, etc.)
- Construcción y urbanismo.
- Financiero, seguros y servicios avanzados.
- Logística y transportes.
- Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones.
- Servicios sanitarios, salud y atención social.
- Turismo, ocio y hostelería.
- Comercio.

En el gráfico 23 se reflejan las puntuaciones medias correspondientes al total de entrevistados. Como se puede observar, de los 10 sectores presentados, en cuatro de ellos supera la nota que vendría a corresponder con un aprobado, es decir, el 5. Los sectores productivos sobre los que recaen las expectativas más favorables de

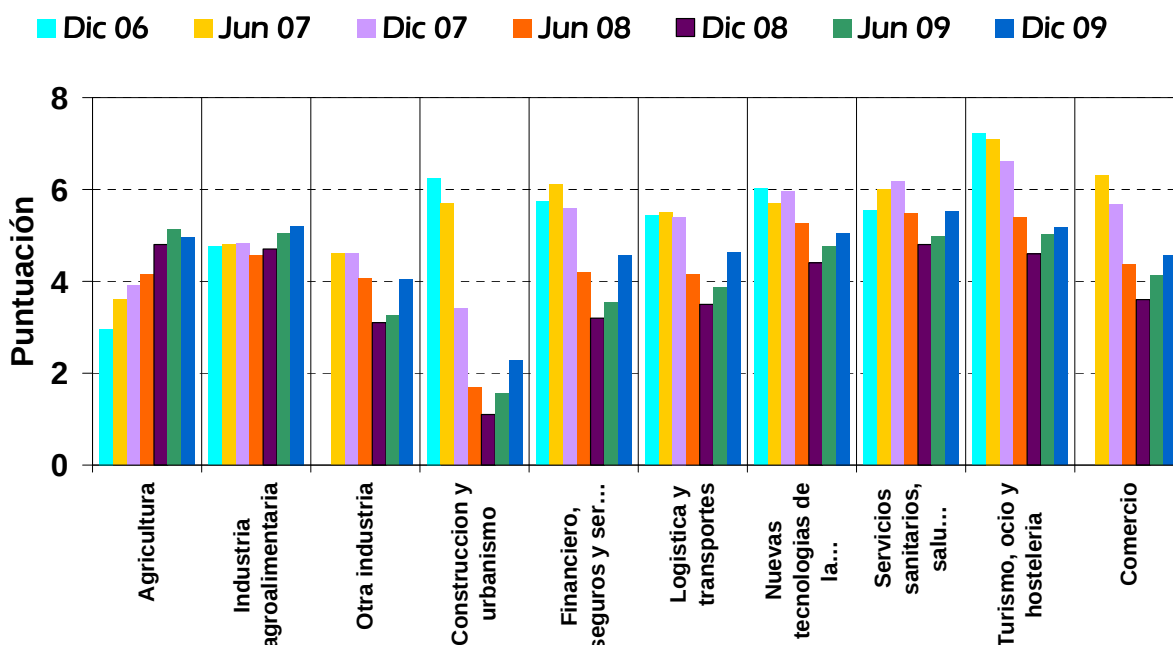
crecimiento, son: **Servicios sanitarios, salud y atención social** con una puntuación media de **5,52**; seguido de cerca por **Industria agroalimentaria** con un **5,20**, **Turismo, ocio y hostelería** con un **5,16** y **Nuevas tecnologías de la información y del conocimiento** con un **5,05**. La **Agricultura** obtiene prácticamente un aprobado con una puntuación de 4,96. Por otro lado, destaca el sector **Construcción y urbanismo** como el menos valorado en el futuro inmediato, pues la puntuación media ha sido de un **2,28** sobre 10.

Gráfico 23 Expectativas de crecimiento por sectores



En el gráfico 24 se presenta la **comparación** con las puntuaciones medias ofrecidas en anteriores barómetros.

Gráfico 24 Expectativas de crecimiento por sectores. Comparativa temporal.



Del anterior gráfico cabe destacar, en primer lugar, la **subida generalizada** de puntuaciones en esta edición respecto a la anterior (junio 09), exceptuando al sector **agrícola**, que retrocede ligeramente (desde un 5,12 hasta un 4,96). El mayor

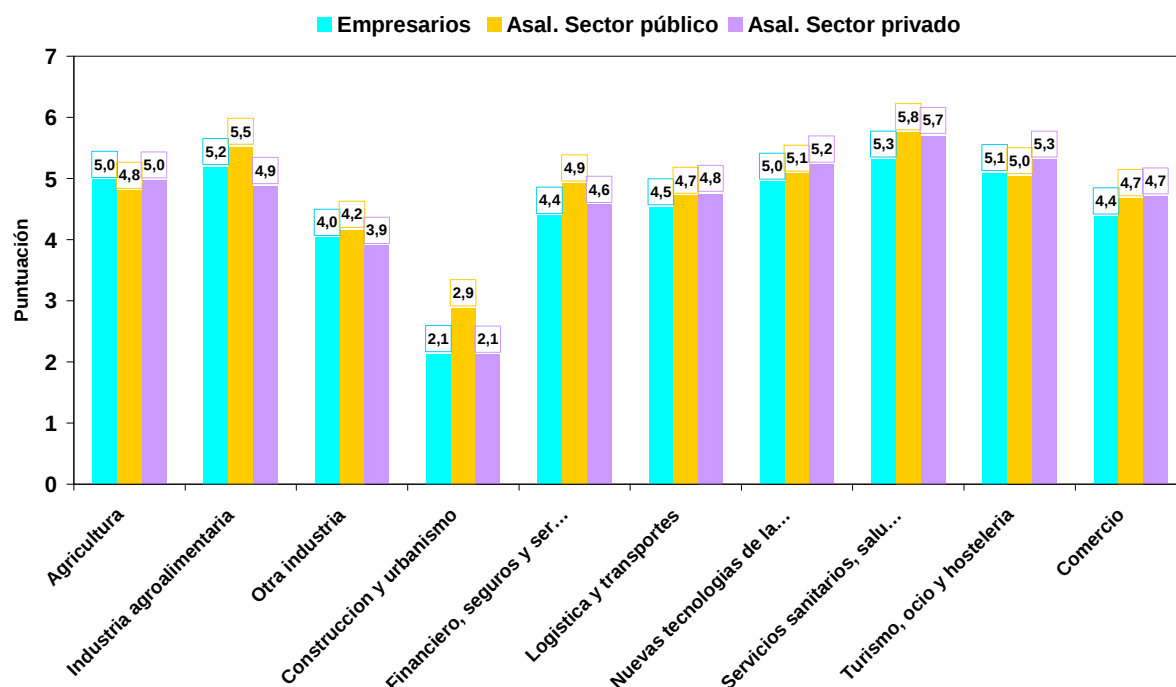
aumento se produce en el sector *Financiero, seguros y servicios avanzados*, que aumenta su valoración en más de un punto (desde un 3,53 hasta un 4,57). Siguiendo con la comparación con junio 09, el segundo y tercer puesto lo siguen ostentando los mismos sectores (*Industria Agroalimentaria*, y *Turismo, ocio y hostelería*, respectivamente), *Agricultura* pierde algo de fuelle al retroceder desde la primera posición al quinto lugar, y *Servicios sanitarios y salud* escala desde la cuarta posición en la anterior edición hasta el primer puesto en esta ocasión.

En el gráfico 24 también se puede apreciar la estabilidad de las puntuaciones asignadas al sector de la *Industria agroalimentaria*.

6.1. Expectativas de crecimiento sectorial por colectivos profesionales

El análisis de los resultados desagregando a los entrevistados por grupos profesionales se presenta en el gráfico 25. Destaca el hecho de que para los *empresarios y asalariados del sector privado*, el podio corresponde a *Servicios sanitarios, salud y atención social*, *Industria agroalimentaria* y *Turismo, ocio y hostelería*. Mientras que para los *trabajadores del sector público*, las tres primeras posiciones corresponden a los sectores *Servicios sanitarios, salud y atención social*, *Industria agroalimentaria* y *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones*. Para todos los colectivos, el sector que presenta unas expectativas más sombrías es el de *Construcción y urbanismo*.

Gráfico 25 Expectativas de crecimiento sectorial por grupos profesionales

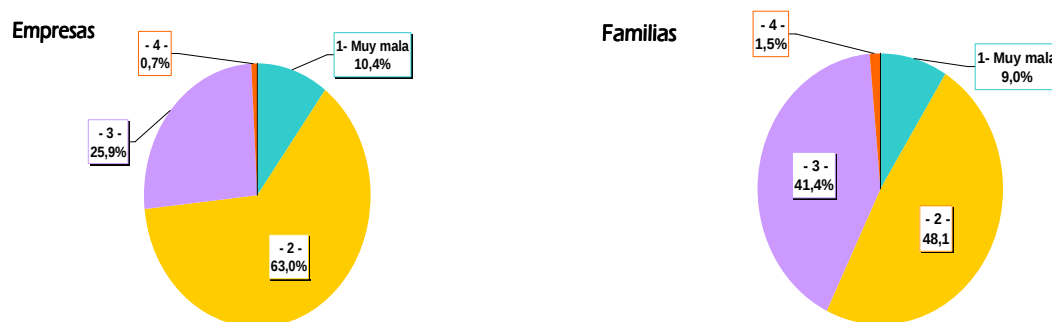


7. Situación económico-financiera de empresas y hogares

De nuevo se ha preguntado la valoración que el economista hace de la situación económico-financiera **actual**, tanto de las **empresas** regionales (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), como de las **familias** (ahorro, salarios, endeudamiento, etc.). Dicha valoración se ha recogido en una escala que va del 1 (“muy mala”) al 5 (“muy buena”).

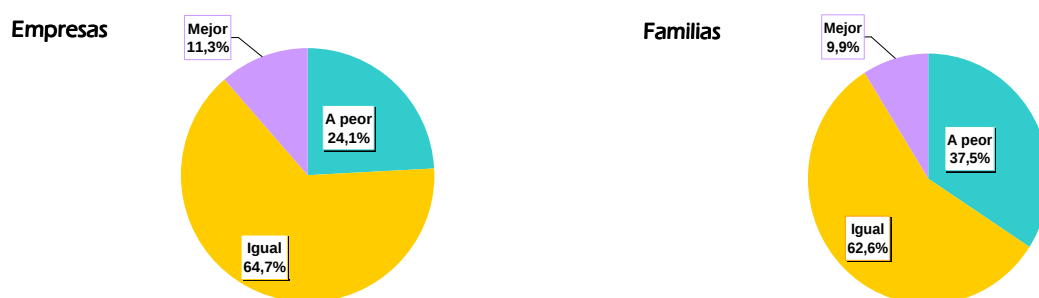
En el gráfico 26 se recogen los porcentajes correspondientes a cada posible respuesta. Se puede observar que la mayoría de las respuestas se concentran en las puntuaciones 2 y 3, recogiendo entre ambas cerca del 89 % de entrevistados, tanto en el caso de las empresas como para las familias. Concretando con más detalle, se detecta cierta peor percepción para las empresas que para las familias, pues para aquéllas la puntuación media resultante es un 2,17 mientras que para éstas es un 2,35.

Gráfico 26 Situación económico-financiera en la actualidad.



Por otra parte, los economistas también fueron preguntados acerca de la posible **evolución** en los próximos **seis meses** de dicha situación económico-financiera. Los resultados quedan reflejados en el gráfico 27.

Gráfico 27 Situación económico-financiera. Evolución en seis meses.



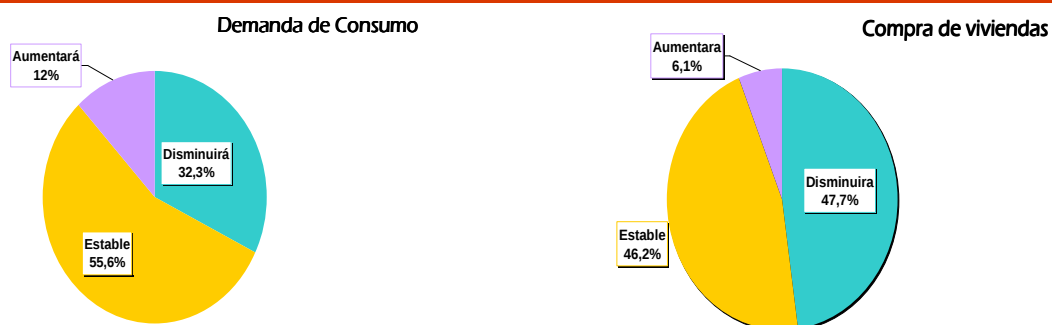
Tanto para las empresas como para los hogares **la respuesta mayoritaria es que la situación seguiría igual**. Así lo manifiesta, para el caso de las empresas, el 64,7% de economistas entrevistados, y, para el caso de las familias, el 62,6 %.

8. Evolución de la demanda familiar

En la siguiente pregunta del cuestionario se solicitaba opinión acerca de la senda que en los **próximos seis meses** puede recorrer la **demanda de bienes y servicios de consumo** y la **compra de viviendas**, en ambos casos, por parte de las familias de la Región de Murcia.

En el gráfico 28 se recogen los resultados. Para la demanda de consumo el 32,3 % considera que disminuirá. En el caso de la compra de viviendas se aprecia una mayor división de opiniones, pues el porcentaje de economistas que creen que disminuirá es el 47,7 %, y un 46,2 % consideran que seguirá estable.

Gráfico 28 Evolución en los próximo seis meses.



Respecto a la edición anterior (junio 09) se produce una reducción de la respuesta “disminuirá”, tanto para la *demanda de consumo*, que retrocede 2,8 puntos, como para la *compra de viviendas* que lo hace en 2,9 puntos, teniendo su contrapartida en el ligero aumento de las respuestas “estable” y “aumentará”.

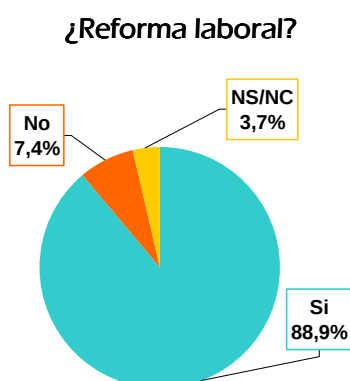
A partir de esta pregunta, se incluyen una serie de aspectos coyunturales (epígrafes 9 a 11) para los que el Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia considera de interés recabar la opinión de nuestros compañeros, y trasladarla a la opinión pública.

9. Reforma Laboral

Recientemente, el gobierno y agentes sociales, están protagonizando un “debate” sobre la oportunidad de llevar a cabo una reforma laboral como mecanismo para flexibilizar el mercado laboral y poder paliar los efectos que sobre el mercado de trabajo está acarreado la actual coyuntura.

En el gráfico 29, se muestran los resultados sobre si es necesario o no llevar a cabo dicha reforma.

Gráfico 29 Necesidad de una reforma laboral



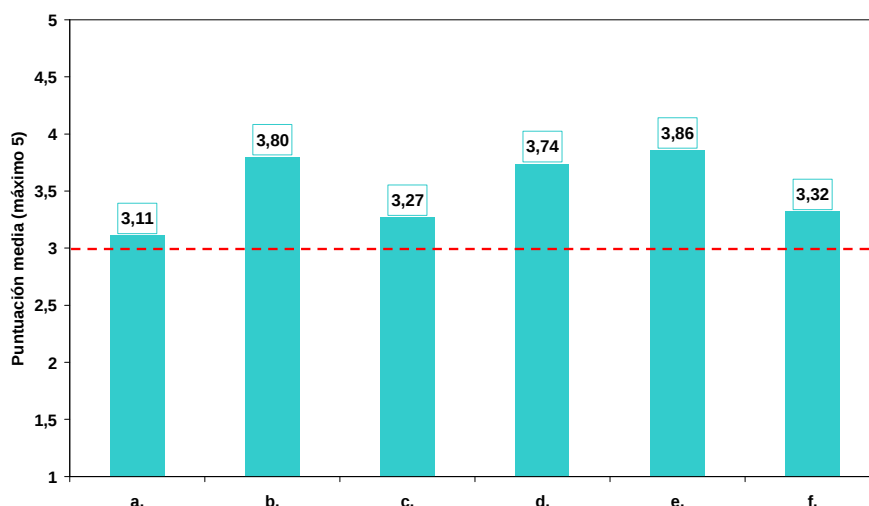
La respuesta está mayoritariamente a favor de dicha reforma, pues el 88,9 % de los economistas entrevistados responden afirmativamente, frente a 7,4% que consideran que la misma no es necesaria, y un 3,7 % que no opina.

Para aquellos entrevistados que respondieron afirmativamente a dicha cuestión, se les propuso una serie de medidas relacionadas con dicha posible reforma, a las que respondieron desde **0** (*nada de acuerdo*) a **5** (*totalmente de acuerdo*). Las medidas que se propusieron son las siguientes:

- Abaratamiento del despido.
- Reducción cotizaciones a la seguridad social.
- Un solo tipo de contrato con coste de despido creciente con la antigüedad.
- Modernizar la negociación colectiva actual de tipo sectorial-provincial.
- Reducir el ámbito de la negociación colectiva para aproximarla a la realidad de las empresas.
- Rebajar las condiciones de desvinculación de los convenios.

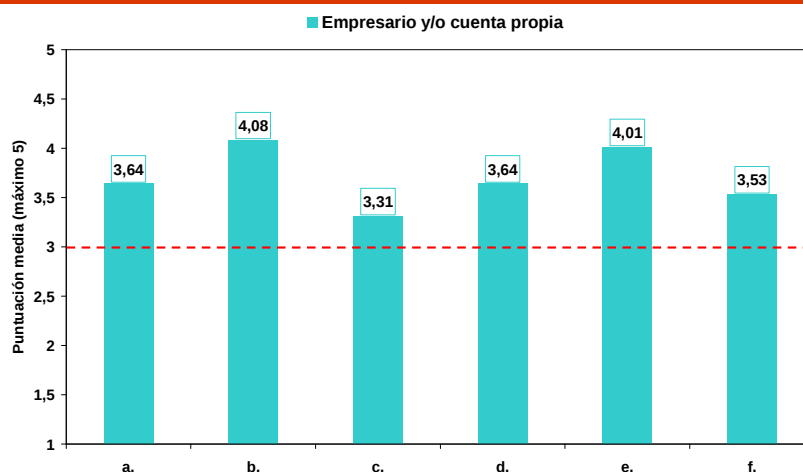
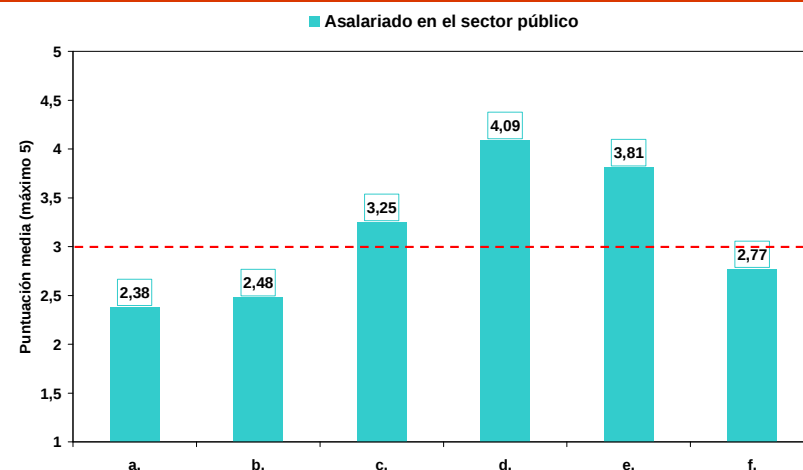
En el gráfico 30 se presentan las puntuaciones medias para cada una de dichas afirmaciones.

Gráfico 30 Reforma laboral. Valoración de diversas medidas.



Se aprecia que todas ellas obtienen una puntuación **superior** a la nota central (**el 3**), por lo que en promedio los economistas se muestran de acuerdo con dichas propuestas. Destacan tres de ellas. La propuesta que mejor acogida ha tenido, con una puntuación de **3,86**, es la identificada con la letra e. “**reducir el ámbito de la negociación colectiva para aproximarla a la realidad de las empresas**”, seguida muy de cerca por la correspondiente a la letra b. “*reducción de cotizaciones a la seguridad social*” con un 3,80. Y en tercer lugar, la marcada con la letra d. “*modernizar la negociación colectiva actual de tipo sectorial-provincial*” que obtiene un 3,74. La que es puntuada en menor medida es la a. correspondiente a un “*abaratamiento del despido*”.

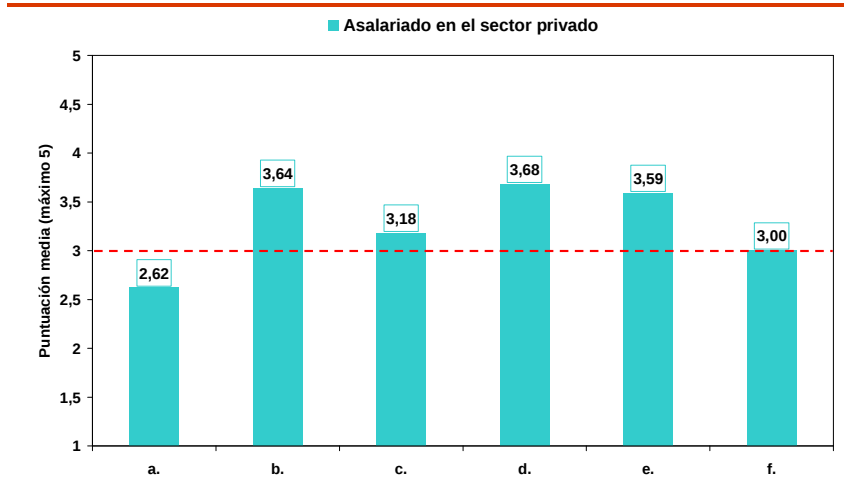
En los gráficos 31, 32 y 33 se muestran los resultados por **colectivos profesionales**. Para el colectivo de *empresarios y/o profesionales por cuenta propia*, **todas** las medidas propuestas son puntuadas **por encima del 3**. A la que mayor puntuación asignan ellos es a la *reducción de las cotizaciones sociales* (4,08) seguida muy de cerca por *reducir el ámbito de la negociación colectiva para aproximarla a la realidad de las empresas* (4,01). La menor puntuación media en cuanto al grado de acuerdo es asignado a la posibilidad de establecer *un solo contrato co coste de despido creciente con la antigüedad* (3,31)

Gráfico 31 Reforma laboral. Valoración de diversas medidas.

Gráfico 32 Reforma laboral. Valoración de diversas medidas.


Los *asalariados del sector público* puntúan mayormente la *modernización de la negociación colectiva actual de tipo sectorial-provincial* (4,09) y muestran desacuerdo con tres propuestas: *rebajar las condiciones para desvinculación de los convenios* (2,77), *reducción de las cotizaciones a la seguridad social* (2,48) y *abaratamiento del despido* (2,38).

Por último, los *asalariados del sector privado*, al igual que sus homónimos del sector público, muestran un mayor grado de acuerdo con la *modernización de la negociación colectiva actual de tipo sectorial-provincial* (3,68) y manifiestan estar menos de acuerdo con el *abaratamiento del despido* (2,62)

Gráfico 33 Reforma laboral. Valoración de diversas medidas.



10. Año 2020: procesos de modernización económica

Actualmente el año 2020 se esta erigiendo como una marca para los responsables políticos. Así por ejemplo, la Comisión Europea emitió en diciembre de 2008 un documento de trabajo con el título *Regions 2020: an Assessment of Future Challenges for EU Regions*, y el Gobierno de España ha puesto en marcha la denominada *Estrategia para Sostenibilidad* cuyo horizonte temporal también es 2020. Aunque las reformas planteadas en todos los casos se empiezan a implementar desde el presente, todas ellas tienen como común denominador la elección del año 2020 como seña de identidad.

En este contexto se ha planteado a los colegiados que valoren en una escala que va desde el **0** (*nada necesaria*) a **10** (*muy necesaria*) las siguientes propuestas que hipotéticamente se podrían implementar en la Región de Murcia:

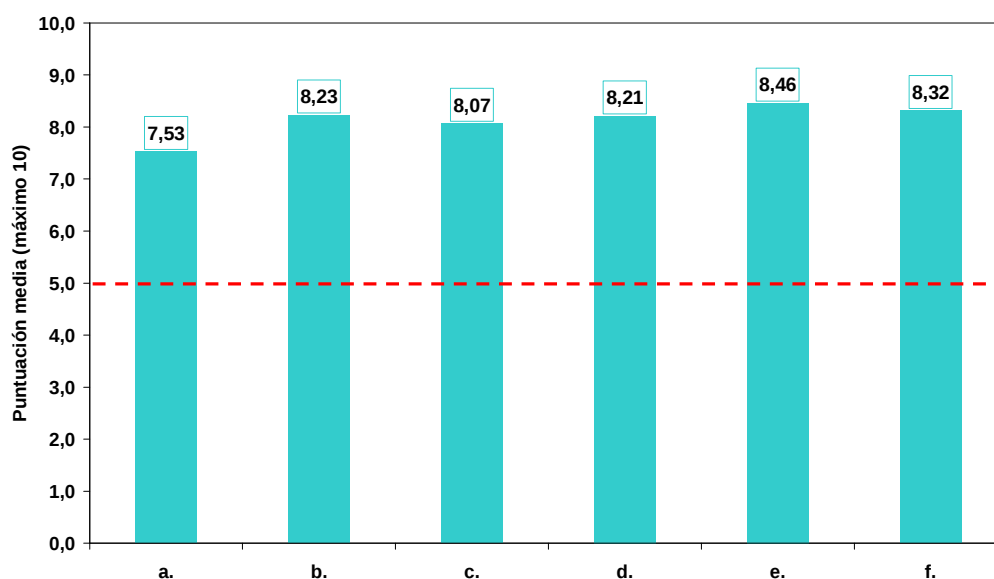
- Construcción de nuevas infraestructuras.
- Racionalización del sector público regional.
- Rediseñar los tramites y procedimientos administrativos de cara a facilitar y fomentar la actividad económica.
- Modernización de la Función Pública, promoviendo la movilidad funcional de los empleados, los incentivos (positivos o negativos) en función de resultados, etc.

- e. Incorporar y potenciar en el sistema educativo valores como el espíritu emprendedor, la creatividad y la excelencia como vectores de la competitividad regional.
- f. Realizar dotaciones presupuestarias adecuadas en materia de I+D+i.
- g. Otras.

En el gráfico 34 se presentan las puntuaciones medias. En primer lugar es destacable el hecho de que **todas ellas** han sido puntuadas con valores altos, **no estando en ningún caso por debajo del 7 para el conjunto de Economistas**.

Para el conjunto de los entrevistados, la propuesta **más valorada** ha sido **“incorporar y potenciar en el sistema educativo valores como el espíritu emprendedor, la creatividad y la excelencia como vectores de la competitividad regional”** (letra e.), que ha obtenido una puntuación de **8,46 sobre 10**. En segundo lugar, se señaló **“realizar dotaciones presupuestarias adecuadas en materia de I+D+i”** (letra f.), con una valoración media de 8,32. El resto de propuestas le siguen muy de cerca de las anteriormente citadas, alcanzando todas ellas una gran aceptación, siendo la propuesta con menor valoración **“construcción de nuevas infraestructuras”** (letra a.) con una puntuación media de 7,53.

Gráfico 34 Puntuación posibles aspectos regionales a mejorar



Los gráficos 35 a 37 presentan los resultados para los tres colectivos profesionales. El hecho más destacable es la homogeneidad entre las preferencias y resultados obtenidos de la valoración entre los distintos colectivos de economistas entrevistados.

Gráfico 35 Puntuación posibles aspectos regionales a mejorar

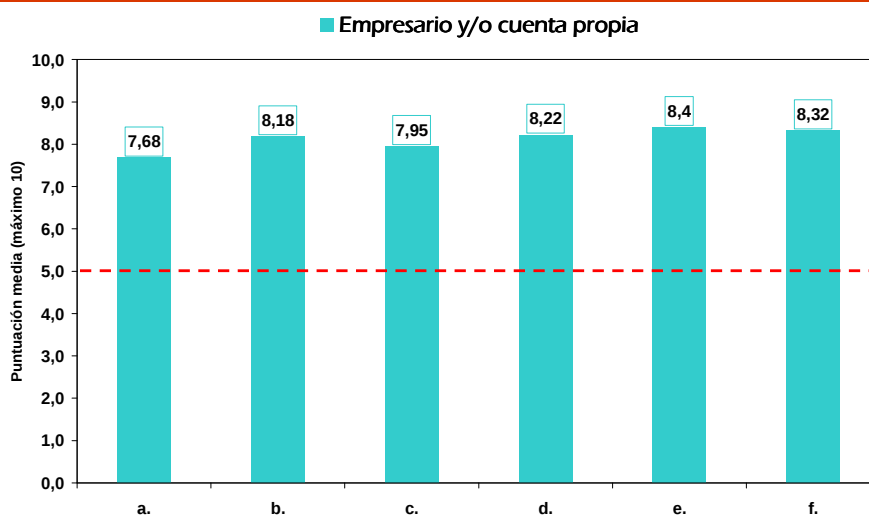


Gráfico 36 Puntuación posibles aspectos regionales a mejorar

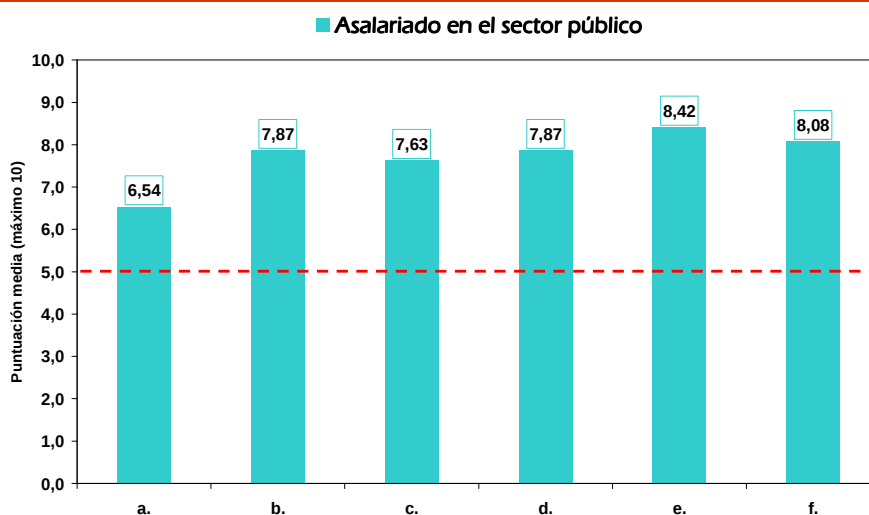
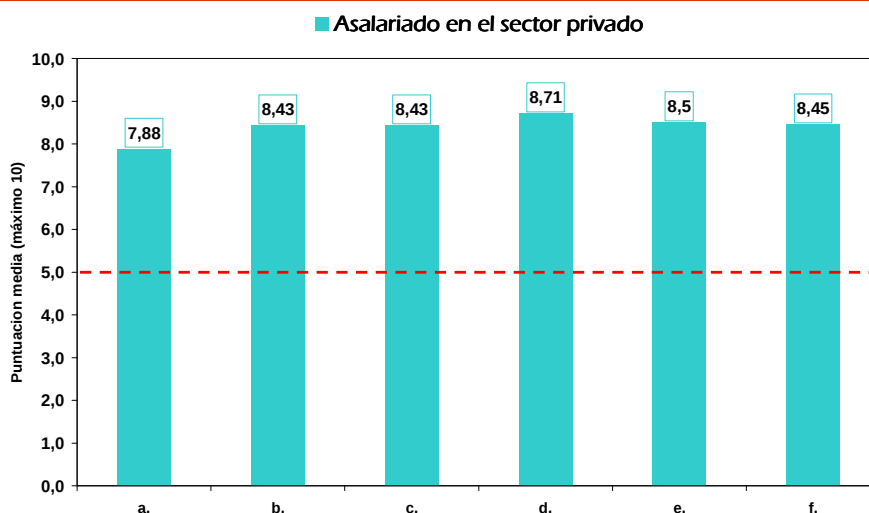


Gráfico 37 Puntuación posibles aspectos regionales a mejorar



11. Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible.

Recientemente se ha presentado por parte de Gobierno español el llamado anteproyecto de **Ley de Economía Sostenible**, en el que, entre otras cosas, se han presentado varias propuestas con el objetivo de lograr una mayor **simplicidad administrativa** que beneficie tanto a empresas privadas como a las administraciones públicas.

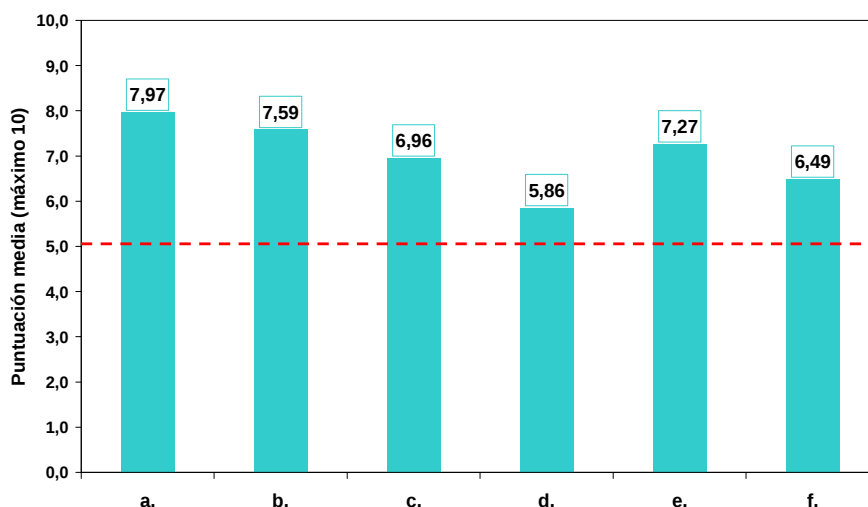
En este caso, se pregunta sobre la utilidad que, a juicio de los distintos colectivos de economistas, puede tener cada una de las siguientes medidas:

- a. Obligación por parte de las administraciones a abonar el pago a proveedores en 30 días como máximo.
- b. Establecimiento de un plazo máximo de 60 días para el pago a pequeñas empresas y autónomos por parte de cualquier deudor.
- c. Los ayuntamientos elaborarán trimestralmente un informe sobre el cumplimiento de los plazos previstos en esta ley, que incluirá necesariamente el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo en plazo.
- d. Reducción de los plazos para la creación de sociedades de responsabilidad limitada: 5 días o un día según el capital.
- e. Para todas ellas se suprime el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos.
- f. Los notarios y registradores de la propiedad remitirán telepáticamente al Catastro, dentro de los 20 primeros días de cada mes, información relativa a los documentos por ellos autorizados.

La **efectividad** de cada medida se expresaba en una escala que va desde el **0** (“nula”) a **10** (“máxima”). El gráfico 38 presenta las puntuaciones medias para el total de encuestados. La medida a la que se le asigna un mayor efecto de las presentadas es “*obligación por parte de las administraciones a abonar el pago a proveedores en 30 días como máximo*” (letra a.), que ha obtenido una valoración de **7,97**. A escasa distancia, por detrás, quedan, ocupando la segunda y tercera posición las propuestas de “*establecimiento de un plazo máximo de 60 días para el pago a pequeñas empresas y autónomos por parte de cualquier deudor*” (letra b.), y “*suprimir para todas ellas el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos*” (letra e.), con una puntuación de 7,59 y 7,27 respectivamente. En último lugar y con una puntuación de 5,86 se sitúa la opción “*reducción de los plazos para la creación de sociedades de responsabilidad limitada*” (letra d.).

Cabe destacar la aceptación que se han tenido a dichas propuestas por parte de los entrevistados ya que no valoran a ninguna de ellas por debajo de 5.

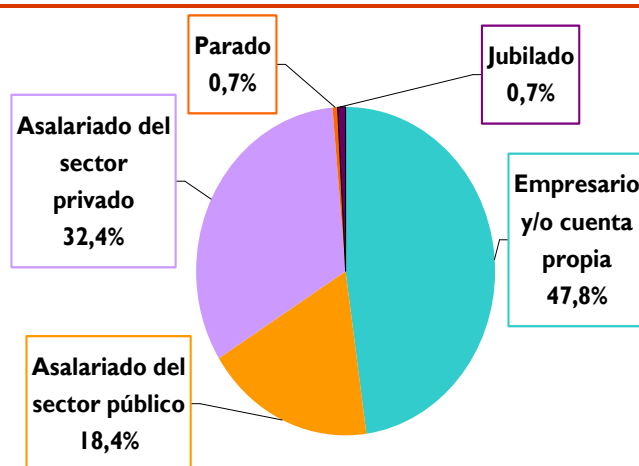
Gráfico 38 Medidas de simplificación administrativa en la Ley Economía Sostenible.



12. Perfil de los encuestados

En el gráfico 39 se presenta la distribución de los economistas encuestados entre las distintas **categorías profesionales** a las que pertenecen. El colectivo más numeroso lo constituye el de *empresarios y/o profesionales por cuenta propia* que representa un 47,8 % del total. El segundo grupo más numeroso es el de *asalariados del sector privado* que supone casi la tercera parte de los entrevistados. Y finalmente, el tercer gran grupo de entrevistados es el de *asalariados del sector público*, que abarca al 18,4 % de encuestados.

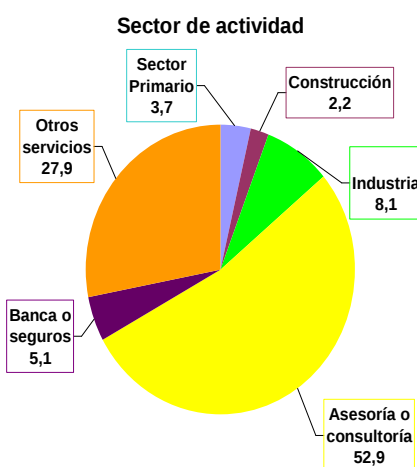
Gráfico 39 Distribución de los economistas según su actividad profesional.



Por último, en relación con el **sector** donde el encuestado desarrolla su trabajo, se observa que mayoritariamente se encuadran en el sector *servicios bajo el área asesoría o consultoría*, representando un 52,9 % del total, un 5,7 % en banca o

seguros, y un 27,9 % en otros servicios; además aparecen en el sector primario un 3,7 %, un 2,2 % en construcción y un 8,1 % en industria (gráfico 40).

Gráfico 40 Distribución de los economistas según su sector de actividad.



Ficha técnica

Cuestionario elaborado por: Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Universo representado: Economistas del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Período de realización encuestas: Diciembre 2009 – Enero 2010.

Extensión geográfica: Región de Murcia.

Modo de realización: correo postal, correo electrónico y fax.

Nivel de Confianza: 90 % y **Error muestral máximo:** ± 4.7 %

COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE:

D. Víctor Guillamón Melendreras

Decano de Honor del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

VOCALES:

D^a Esther Ortiz Martínez

Directora General de Economía y Planificación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

D^a María Pilar Montaner Salas

Decana de la Facultad de Economía y Empresa Universidad de Murcia

D. Antonio García Sánchez

Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa Universidad Politécnica de Cartagena

D. Ramón Madrid Nicolás

Decano del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

D. José María Martínez Campuzano

Secretario General del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

D. José Ignacio Gras Castaño

Vicedecano 1º del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

D. José María Moreno García

Vicedecano 2º del Colegio de Economistas Región de Murcia

COMITÉ CIENTÍFICO

D^a Isabel P. Albaladejo Pina

D. Antonio Aragón Sánchez

D. Joaquín Aranda Gallego

D. Bernardino Benito López

D. Juan Jesús Bernal García

D^a. Arielle P. Beyaert Stevens

D. Antonio Calvo Flores Segura

D. Juan Patricio Castro Valdivia

D^a Natalia Egea Díaz

D. Enrique Egea Ibáñez

D. Ramón María-Dolores Pedrero

D. Domingo García Pérez de Lema

D. José García Solanes

D. Pedro Luengo Mulet

D. José Miguel Martínez Carrión

D. Ángel Rafael Martínez Lorente

D. Constantino Martínez Gallur

D. Juan Monreal Martínez

D. José Luis Munuera Alemán

D^a Esther Ortiz Martínez

D^{ña}. M^a Teresa Pérez Picazo

D^a Ángel Pascual Martínez Soto

D. Salvador Ruiz de Maya

D. Ramón Sabater Sánchez

D. Pedro Sánchez Vera

D. Ambrosio Sempere Flores

CONSEJO ASESOR

Agrupación Conserveros Región de Murcia - Caja de Ahorros del Mediterráneo - CajaMurcia - Caja Rural Regional – CajaMar - Consejería de Universidades, Empresa e Investigación de la Región de Murcia – Consejería de Economía y Hacienda de la Región de Murcia - Consultia Asesores - ENAE/Fundación Universidad Empresa Región de Murcia - Instituto de Fomento de la Región de Murcia – Instituto Superior de Enseñanzas – Banco Sabadell

Dirección: D. Ramón Madrid Nicolás

Colaboración: D. Alfonso Hernández Vidal

Secretaría: D^a Carmen Corchón Martínez y D^a Isabel Teruel Iniesta

Edita: Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Depósito legal: Mu-274/2007

ISSN: 1887-9683



Servicio de Estudios

Colegio de Economistas Región de Murcia



Servicio de Estudios

Colegio de Economistas Región de Murcia

CONSEJO ASESOR



Agrupación de Conserveros
De Alicante, Albacete y Murcia



CAJAMURCIA



Caja de Ahorros
del Mediterráneo



CAJA RURAL REGIONAL
La Caja Rural de la Región de Murcia



ASESORES



INSTITUTO DE FOMENTO
REGION DE MURCIA



ESCUELA DE NEGOCIOS DE DIRECCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA
REGIÓN DE MURCIA



INSTITUTO SUPERIOR
DE ENSEÑANZAS



Sabadell Atlántico
El banco de los profesionales



Región de Murcia
Consejería de Universidades,
Empresa e Investigación



Región de Murcia
Consejería de Economía y
Hacienda

Luís Braille, 1 Entlo. 30005 Murcia
Telf.: 968 900 400 – Fax: 968 900 401
www.economistasmurcia.com
colegiomurcia@economistas.org